Logroño. Año XL. Núm. 12.521

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Franqueo concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número de 8 páginas

Miércoles, 11 de enero de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 10.—Varias horas.

PETICION DEL BANCO DE CREDITO LOCAL ATENDIDA

Vista la comunicación dirigida por el Banco de Crédito Local de España, en solicitud de que se dé carácter oficial a la interpretación práctica que de los preceptos de la real orden de 13 de enero de 1926 se viene haciendo en relación con el modo preciso de suministrar a esa Dirección general, en caso de pignoración de inscripciones en las cajas del Banco por los Ayuntamientos, los comprobantes que se necesita unir al expediente para que pueda efectuarse el pago de intereses al Banco, se ha dictado una real orden disponiendo se adicione el número segundo de la real orden de 13 de enero de 1926, en la forma siguiente.

«O cuando menos copia literal autorizada con las firmas y sellos oficial del secretario general y del gobernador del Banco de Crédito Local de España, de la certificación debidamente legalizada o tan sólo legitimada, en su caso, que habrá de expedir el secretario del Ayuntamiento respectivo y que comprenderá la única manifestación siguiente:

Que la corporación, según los acuerdos que constasen en actas de las sesiones (las que sean), adoptados y publicados en la forma y con todos los requisitos prevenidos en las leyes municipales vigentes, ha entregado al Banco de Crédito Local de España la lámina o inscripción nominativa (expresará el concepto, clase de deuda, capital y número de orden y demás detalles para su completa identificación), como depósito y prenda en garantía de préstamo, cuenta de crédito, etc., con facultad expresa de cobro de intereses por el Banco y de promover éste, en su caso, la enajenación de los valores, en consonancia con lo que previenen las reales órdenes de la Presidencia del Directorio militar y Presidencia del Consejo de Ministros de 24 de noviembre de 1925.

Si por incumplimiento del contrato, el Banco se viera en la necesidad de proceder a la enajenación de la prenda, no podrá hacerse la conversión automática en títulos al portador, si al tiempo mismo que el Banco da el necesario aviso a esa Dirección general, no acompaña primera copia o testimonio notarial en forma de la escritura pública o documento privado de préstamo en que conste estipulada expresamente esta facultad.

EN PALACIO

Por ser hoy el santo del príncipe don Gonzalo la Corte vistió de media gala.

Estuvieron en Palacio el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

También estuvo en el regio alcázar el cardenal Primado doctor Segura.

FESTEJANDO UNA FIRMA

Para celebrar la firma del convenio comercial entre España y Dinamarca, se celebró un almuerzo en el Ministerio de Estado en honor del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Al banquete asistieron el presidente, Castedo, ministro de Dinamarca con el personal de la Legación y otras numerosas personalidades.

LA CATEDRA AMBULANTE

Ha sido invitado el director de Agricultura para asistir a la inauguración de los servicios de la Cátedra ambulante en Cataluña, inauguración que se celebrará el quince del corriente mes.

CALVO SOTELO A SALAMANCA

Mañana saldrá con dirección a Salamanca el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, quien permanecerá en aquella capital hasta fines de la presente semana.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

Se reunió en la Asamblea la Sección de Codificación, prosiguiendo el estudio de la reforma del Código Penal.

También se reunió la sección de Acción Social que se ocupó del proyecto de monopolio de drogas tóxicas presentado por el Gobierno, y comenzó al examen del trabajo sobre supresión de la mendicidad presentada por la ponencia que forman la marquesa de las Ramblas, la señora Luzaatti, la señorita Echarri y los señores García Molinas, López Núñez y Jiménez (don Inocencio).

LOS RECURSOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Ha dictado el ministro de Gracia y Justicia un disposición en que ordena se consideren caducados los recursos contencioso administrativos, si en un plazo de breves días no entregan los recurrentes el depósito de papel que previene el reglamento.

PARA RENOVAR EL CONSEJO DE ESTADO, SE CONSULTA A TODOS LOS EXMINISTROS DE LA CORONA

Al objeto de proceder a la renovación del Consejo de Estado con arreglo a sus preceptos estatutarios, la Presidencia del Consejo de Ministros ha dirigido un telegrama circular a todos los exministros de la Corona, preguntándoles si están dispuestos a aceptar el cargo.

ACERCA DEL PAGO A LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Ha circulado por los ministerios noticia de que se trataba de convertir en paga adelantada la de los funcionarios civiles que cobran actualmente por vencido.

En Hacienda negaron veracidad al rumor.

FIRMA DE HACIENDA

Hoy se ha facilitado firma de Hacienda, aprobando el contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, nombrado abogado del Estado a don José María Sánchez, y conteniendo otros nombramientos de personal.

DISPOSICIONES QUE AFECTAN A LUGARES DE LA RIOJA

La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Canillas de Río Tuerto y Torrecilla sobre Alesanco a los efectos de tener un secretario común.

También anuncia un concurso para proveer el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Alfaro.

UN REGALO AL REY Y EL RECUERDO DE DOS OBREROS ESPAÑOLES

En la Oficina de Censura se ha facilitado una nota para que la publiquen los periódicos que quieran, diciendo que el rey ha recibido un automóvil, último modelo de una Casa constructora extranjera, y en cuya caja de herramientas había un papel dirigido al monarca un cariñoso saludo de dos obreros españoles de aquella fábrica, y vitoreando a España.

Agrega la nota que se ha ordenado averiguar quiénes son estos obreros, para corresponder a su saludo y hacerles un recuerdo, ya que tan patrióticos se muestran estando tan lejos de España.

SENADURIAS VITALICIAS VACANTES

Con la muerte del señor Carracido son 44 las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Anunciando que en el plazo de tres meses se admitirán solicitudes a la concesión de tres cédulas de ahorro en el Banco de Ahorro y Construcción, de Barcelona, con destino a tres hijos menores de cinco años, huérfanos de padres muertos en la guerra.

Disponiendo que a partir del mes actual se expidan, a quienes lo reclamen juntamente con la patente nacional de circulación de automóviles, un recibo en el cual se haga constar sustancialmente las cuotas de aquélla.

Creando en Melilla la plantilla que se indica en el Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

Disponiendo que, sin amortización alguna se corran las escalas en el Cuerpo facultativo de archiveros con motivo de la vacante que existía en su escalafón.

Disponiendo que el ingeniero jefe del servicio de estudios de extinción de plagas forestales podrá ser el ingeniero director de la fauna forestal española.

Disponiendo que el ingeniero de montes don Luis Velac, desempeñe el cargo de ingeniero director de la estación central citopatológica.

Disponiendo que sean autorizados por el director general de Agricultura los refrendos de nombramientos de vendedores de vinos por la Confederación nacional de Viticultores, establecida en Valencia.

Suspendiendo temporalmente los derechos por registros de minas en la zona de la provincia de Sevilla.

Anunciando que en nueve del actual se ha procedido en el Ministerio de Estado a la ratificación del convenio comercial con Cuba.

Consejo de Ministros

Desde la estación se dirigió el Gobierno a la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las 7'35 de la noche.

El marqués de Estella dió a los periodistas la referencia de la marcha del señor Estrada, y les anunció que el Consejo terminaría pronto, por tener que asistir a la comida con que el ministro de Dinamarca festeja la firma del Tratado comercial entre España y aquella nación.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

* * *

A las 9'30 terminó el Consejo.

El Presidente se detuvo sólo unos momentos con los periodistas para dar, más breve que nunca, la acostumbrada referencia verbal.

«Ustedes perdonen—dijo—, pero llevo mucha prisa, porque voy con cinco minutos de retraso.

Yo he traído pocas cosas: una de ellas es haciendo extensivo a los dominios ingleses el Tratado comercial con Inglaterra, y otra es una competencia en que, por no estar de acuerdo los ministros de Justicia y de Hacienda, se entrega a la ponencia de los de Trabajo y de Instrucción.»

El ministro de la Guerra salió del Consejo separado de sus compañeros, diciendo que tenía mucha prisa.

LOS ACUERDOS

El señor Aunós facilitó la siguiente nota de lo tratado:

«Presidencia.— Pasó a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Hacienda y de Justicia.

Acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña en el sentido de otorgar a los productos de la Rodhesia del Sur el trato de nación más favorecida.

Ratificación del convenio sobre propiedad artística literaria suscrito entre España y el Perú.

Justicia.— Decreto-ley regulando las herencias ab intestato.

Hacienda.— Decreto Ley sobre prescripción de depósitos.

Real decreto sobre las reformas del Estatuto municipal respecto al impuesto de carnes.

El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927, que no modificará sensiblemente el halagüeño resultado provisional ya conocido, puesto que en el apunte o borrador que presentó en el Consejo del día 31 no podían estar incluídas todas las partidas de gastos e ingresos.»

AMPLIACION DEL CONSEJO

Comenzó la reunión ministerial de hoy, dando cuenta el presidente, como ministro de Estado, de la necesidad de que nuestro embajador en la Argentina marche cuanto antes a posesionarse de su cargo, para no tener más tiempo desatendidos los intereses de tantos millares de españoles como existen en aquella República.

A tal fin se hará al señor Ramiro de Maeztu la oportuna afectuosa indicación.

El ministro de la Guerra expuso a sus compañeros que tenía verdadera necesidad de descansar algún tiempo porque su quebrantada salud así le requería.

El Consejo acordó que se tome cuanto tiempo necesite para ello.

Parece que el duque de Tetuán se irá una larga temporada a Andalucía, probablemente a Ronda.

Seguidamente el ministro de Hacienda dió extensamente cuenta de los últimos datos que ha recibido relativos a la liquidación del presupuesto de 1927.

En este sentido manifestó que no debe extrañar la tardanza en recibirlos, porque en otras ocasiones se ha tardado siete y ocho meses, mientras ahora ya se ha visto la celeridad con que han llegado a su departamento.

Se leyó una comunicación del señor Yanguas, exponiendo las modificaciones introducidas en el reglamento de la Asamblea en cuanto se refiere a la actuación de las secciones.

Dice que las interpelaciones serán muy abundantes, pues solamente para el ministro de Justicia hay cinco anunciadas.

Aprovechando la lectura de esta comunicación, se cambiaron brevemente impresiones acerca de los plenos de la Asamblea que empezarán el próximo día 16.

Se leyó después y se aprobó el decreto relativo a Abintestato, acordándose que llegue hasta el cuarto grado, y modificándose con ello los artículos 594 al 597 del Código civil.

Se aprobó igualmente el decreto sobre prescripción de depósitos.

Consiste en que en el momento que prescriban, deberán publicarse las noticias de los periódicos de la provincia en que aquellos radiquen.

Se prohibe rigurosamente que Agencias u otros elementos intervengan como intermediarios. Unicamente podrán intervenir para realizar actos que puedan interrumpir las prescripciones los propios interesados, pero excluyendo a Agencias y representantes de cualquier clase.

También se aprobó un decreto de Hacienda modificando el Estatuto Municipal sobre arbitrios de carnes frescas.

La modificación consiste en tomar como base para tributar el peso en vivo de la res, en vez de hacerlo como ahora en canal.

Por ello, se modifica el artículo 456 del Estatuto.

Se confía que esta modificación beneficiará a los ganaderos, y en ella se especifica también que si con estas modificaciones se perjudicará algo la recaudación en los ingresos de los Municipios, puedan éstos alterar las tarifas.

Con la disposición anterior, la ternera que está grabada actualmente con 40 céntimos kilo, la estará solamente con 18 céntimos.

El pleito de los impuestos al vino común en Vizcaya

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION VIZCAINA

Al telegrama que, en virtud de acuerdo de la Cámara de Comercio, envió su presidente señor Maguregui al de la Diputación de Vizcaya, lamentando los crecidos impuestos que en esa provincia gravan el vino común, con perjuicio de la principal riqueza de este país, ha contestado el señor Bilbao con el siguiente:

«Sorprendeme contenido su afectuoso telegrama, que supongo obedecerá a erróneas informaciones, puesto que esta Diputación apenas ha elevado tarifa vinos, contenida en límites muy inferiores a sus Municipios, sin que sea posible hablar de tarifas prohibitivas, teniendo en cuenta que Vizcaya consume anualmente, y seguramente seguirá consumiendo a pesar alarmas artificiosamente iniciadas aquí por comerciantes interesados, la suma de cuarenta millones de litros vino común, cifra que no necesita encarecimiento. Esta Presidencia, agradece usted ocasión que proporciona para consignarlo, así como interés grandísimo Diputación continúen afectuosas relaciones con esa industriosa comarca de cuyos productos es Vizcaya primera consumidora y cuyas fraternales relaciones son tradicionales con ese país. Salúdale afectuosamente Esteban Bilbao, presidente Diputación Vizcaya.»

* * *

Bilbao, 10.—Varias horas.

LA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El señor Bilbao ha entregado a la Prensa la siguiente nota, en la que, a propósito del conflicto actual, habla del excesivo consumo del vino en Vizcaya:

«La protesta de los almacenistas de vinos relacionada con los tributos provinciales y municipales y unas atinadísimas palabras del alcalde de la capital sobre el problema, ofrecen a esta Presidencia ocasión oportuna para hacer algunas manifestaciones en descargo a su deber, que hace mucho tiempo constituye una verdadera preocupación para la Diputación de Vizcaya.

Nada interesan, por el momento, consideraciones económicas que demostrarían hasta la evidencia que la escasa elevación del impuesto provincial, muy inferior al de los Ayuntamientos, no tiene relieve suficiente, al menos durante el presente año, vigencia obligada de todo presupuesto, para ninguna empañada protesta, dadas las circunstancias del mercado de vinos, que han obligado al Gobierno a establecer en algunas comarcas tasas mínimas para impedir la excesiva baratura del precio. Confío en que el buen sentido acabará por imponerse, dando fin a tan enojoso asunto.

Lo que importa sobremanera, porque en ello van envueltos otros intereses mucho más sagrados, que afectan vivamente al porvenir de nuestro pueblo, es el aspecto social del asunto, que ha motivado la resolución de las Corporaciones y que constituye uno de los más transcendentales problemas de la provincia, necesitada, en este caso, de todas las colaboraciones posibles de cuantos sientan un verdadero amor a su país, exento de toda apasionamiento partidista y dotado de aquella elevación espiritual que estos problemas reclaman.

La cantidad de vino que Vizcaya consume anualmente es, aproximadamente, la de cuarenta millones de litros. Es decir, para una población aproximadamente de 400.000 habitantes, a razón de cien litros por individuo y año. Cifra escandalosa si se hace la deducción de la población infantil, más de una gran parte de la población femenina, que no consumen, y, por otro lado, se suma el aumento de lo importado fraudulentamente sin previa declaración ni pago de derechos, puesto que la cifra está deducida de los comprobantes oficiales.

Si a ello se añade la cantidad no despreciable de licores, cervezas, vinos espumosos y generosos que se importan en la provincia, tiene su explicación el cuadro dolorosísimo, que es menester presentar a la opinión pública para que ayude a contener ya que no es posible reparar el estrago que en nuestro pueblo viene realizando el alcoholismo. Y el aumento continúa en proporción que parece inverosímil. Desde el año 1919 en que, según nuestras estadísticas, se consumieron 21 millones de litros de vino común, aproximadamente, hasta el presente la cifra según se ve ha aumentado en cerca de una tercera parte ¡y aún se habla de tarifas prohibitivas!...

Sus efectos se traducen desde luego en un aumento escandaloso de dementes que, han llegado a colmar ambos Manicomios de Zaldivar y Bermeo, viéndonos precisados a solicitar en Santa Agueda la reclusión de muchos que no caben en aquellos sin contar los que en otros establecimientos de salud como Valladolid y Pamplona se hallan recluídos, constituyendo, entre todos, una greve carga para el presupuesto provincial.

Apena el ánimo del más indiferente las constantes demandas de reclusión que casi a diario reclaman la intervención de nuestra Sección de Gobernación, con urgencias familiares que acusan la presencia de gravísimos casos, provocados muchas veces por el abuso del alcohol, con la secuela de otras enfermedades que suelen ser, casi siempre, sus compañeras inseparables.

El número de dementes pobres a cargo de la Excma. Diputación de Vizcaya durante los años 1921 a 1925 y la progresión constante del mismo se contiene en la siguiente edificante estadística:

Dementes en 1920: 421.
Dementes en 1925: 614.

Y las cantidades abonadas por la Corporación en esos mismos años (debiéndose recalcar que sólo se trata de dementes pobres) son las que siguen: Año 1921, 511.464 pesetas; 1922, 461.543; 1923, 492.220; 1924, 618.698; 1925, 719.472. En suma, cerca de pesetas 3.000.000 en cinco años en remedio de tan triste necesidad.

La estadística de tuberculosos, imposible de precisar, pero que nos coloca en la vanguardia de los pueblos azotados por tan terrible plaga, sigue igualmente en aumento, en proporciones tales en la infección y en la mortalidad, que constituyen un serio problema para esta provincia. El Sanatorio de Górliz es, indiscutiblemente, un motivo de legítimo orgullo para Vizcaya, pero lo es también de justificada amargura al ver el aumento de tantos niños aquejados de una enfermedad que, en muchos casos, no es sino el doloroso fruto de los vicios de sus propios padres.

Sin que ello implique exageración alguna ni se olviden otras concausas igualmente lamentables, es indiscutible que el alcoholismo constituye una de las principales razones de tanta desdicha, y que al paso que vamos la antigua Vizcaya, de costumbres patriarcales, tantas veces ponderadas por propios y extraños, camina vertiginosamente a una depauperización racial de la raza y a una degeneración tan honda, que es menester adoptar las más serias y urgentes resoluciones, si no se quiere que la inmediata generación venidera esté condenada al más penoso desastre fisiológico y moral.

El problema ha sido objeto de constante atención por la Diputación de Vizcaya. Una moción laudabilísima del señor Rodríguez Villachica en 1921 y otra, también interesante, del señor Urién en 1922, originaron acertadísimos acuerdos de la Corporación que, por lo visto, no han bastado a remediar el abuso.

La Diputación presente ha seguido idéntico criterio principalmente en los presupuestos de 1927 y 1928, aun a riesgo de recoger enojos injustificados, pero comprensibles, de parte de los interesados. Pero ello no basta.

La Diputación carece de facultades suficientemente coercitivas apropiadas a la magnitud del mal. Aunque las tuviera, de nada servirían si no se cuenta con la colaboración social, mil veces más provechosa cuando es sincera y decidida, que todos los preceptos legislativos. A pesar de la tarifa impuesta el año pasado a la apertura de bares y tabernas se han abierto durante el mismo el no despreciable número de setenta.

Por desgracia creo que el insignificante aumento acordado por la Corporación en el arbitrio del vino, en nada o, en muy poco, ha de servir para contener el daño. Por ello me he creído en el deber de aprovechar el instante para suscitar el tema reclamando con el mayor encarecimiento la ayuda de todos, Prensa y opinión, en la resolución de tan transcendentalísimo problema, objeto de esta nota.»

(De nuestro Corresponsal)

GESTIONES DE ARREGLO

El acuerdo adoptado en la reunión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil por los comerciantes en vinos sobre continuación de la actitud irreductible que venían siguiendo produjo al ser conocida (y no ciertamente por la Prensa bilbaína, que sigue sin recoger, por causas ajenas a su voluntad, las graves decisiones de aquéllos), enorme impresión.

De ella se participó en los Centros oficiales, de una de los cuales, el Ayuntamiento, salió la idea de convocar a los comerciantes a una reunión para ver de buscar una fórmula de concordia que pusiera fin a los perjuicios sin cuento que la persistencia de la paralización de operaciones venía causando, así a las Corporaciones fiscales, como a los propios comerciantes y al consumo.

El alcalde ordenó que se cursara con urgencia un llamamiento y a él acudieron, en gran número, los comerciantes establecidos en la Alhóndiga municipal.

La reunión tuvo lugar en el Salón Arabe de la Casa de la Villa, y duró hora y media.

El alcalde rogó a los almacenistas y taberneros, pues asistieron representaciones de ambos organismos, que se aquietaran a una solución cordial, a lo que se mostraron dispuestos aquellos desde los primeros momentos.

Hizo ver el señor Moyúa la imposibilidad material en que las Corporaciones se hallan de modificar los tipos contributivos sobre el vino común, ya que éstos son una de las bases más firmes de los presupuestos en vigor; pero comprometió su palabra de estudiar, durante el ejercicio, la forma de desgravar la tributación, o en último término, de no aumentarla en ejercicios venideros. Las manifestaciones del alcalde produjeron buen efecto a los reunidos.

Estos, a su vez, aprovecharon la ocasión para plantear varias de sus antiguas reivindicaciones, entre ellas las tres siguientes: supresión de la escala graduatoria de los vinos comunes hasta los quince y medio grados; resolución del expediente de conducción de vinos a la Alhóndiga, por medio de tuberías subterráneas; y libertad para defender sus puntos de vista en orden a las tributaciones objeto del presente litigio.

De todas ellas se hizo cargo el alcalde: de las dos primeras, para proponerlas al Ayuntamiento de su presidencia, a quien incumbe; de la última, para gestionar lo procedente cerca de la oficina de censura.

Prometió también, según parece, el alcalde, dejar en suspenso determinadas medidas restrictivas que iban a ser puestas en vigor a partir de hoy mismo en los establecimientos de bebidas e interesarse por el levantamiento de multas impuestas a dos vinateros por supuesta coacción cerca de los detallistas en orden al cierre de sus establecimientos en señal de protesta contra los nuevos tributos.

En las expendedurías no queda vino. Puede decirse que Bilbao vive actualmente la ley seca.

La pérdida diaria en las Corporaciones fiscales, por efecto de la paralización en la salida de vinos para el interior de la provincia, se calcula en cerca de 33.000 pesetas, pues han dejado de salir por día unos 110.000 litros, sólo por lo que atañe al vino común, aproximadamente.

Después de la reunión del Ayuntamiento, los comerciantes se trasladaron a la Diputación para dar cuenta al presidente de lo tratado.

Se ha convocado para las siete de la tarde, a una reunión, a fin de dar cuenta de la nueva gestión, por si, ante ella y las promesas que ha determinado, la asamblea de comerciantes en vinos, cree llegado el momento de dar fin al conflicto.

(Por Teléfono)

LOS VINATEROS ACUERDAN PROSEGUIR LA PARALIZACION DEL NEGOCIO

Esta noche, a las siete, ha tenido lugar en el Círculo Mercantil la anunciada Asamblea de vinateros, asistiendo más de sesenta almacenistas. Los ánimos estaban excitados ante las manifestaciones del alcalde y del presidente de la Diputación, tanto más cuanto que los vinateros se ven imposibilitados de contestarlas públicamente.

Se puso a votación si procedía o no proseguir en la paralización del negocio, contestando afirmativamente 52 asambleistas y negativamente 12, habiéndose abstenido 3.

También se acordó visitar mañana al presidente de la Diputación para pedirle que rectifique sus manifestaciones, que los almacenistas estiman equivocadas.

Estos, que continúan recibiendo adhesiones de las regiones productoras, entre ellas una muy resuelta de la Asociación de vinicultores de Cenicero, de esa provincia, que cuenta con 500 socios, parece que se muestran decididos a continuar en la actitud que han adoptado, mientras no medie una satisfacción.

En las tabernas falta el vino y por primera vez, Bilbao aparece obligado a la «ley seca».

Por otra parte, la delegación local del Consejo del Trabajo ha acordado hoy que las tabernas cierren totalmente los domingos, y que los días laborables permanezcan abiertas únicamente de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

Estos acuerdos han producido entre los industriales interesados muy mala impresión.

A propósito de las afirmaciones del presidente de la Diputación de Vizcaya y del alcalde de Bilbao

Asistimos al pleito que se ventila en Bilbao con el natural interés que despierta en nosotros la situación planteada a un producto básico de la riqueza agrícola de la región.

No acertamos a explicarnos cómo pueden conciliarse las manifestaciones de respeto que con relación a ella se formulan desde Bilbao, con la cuantía de las tarifas que las Corporaciones municipal y provincial imponen al vino (16 y 12 pesetas hectolitro, respectivamente, al común, hasta 14 grados), y que representan tanto como el valor del producto. Si eso no es adoptar medidas prohibitivas, será que cuantos estimamos lo contrario—que somos seguramente todos los españoles menos los que justifican la elevación de tarifas de Consumos con la baja

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benjamín Dulanto Eguíluz

DOCTOR EN MEDICINA

FALLECIO EN BADARAN EL DIA 11 DE ENERO DE 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermano político, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor, quedando eternamente agradecidos.

Logroño, 11 de enero de 1928.

Las misas que se celebren HOY en Valladolid, en el altar de la Virgen del Carmen; en Miranda, en el Convento de Religiosas Agustinas; en Alesanco, en la Iglesia Parroquial, y el funeral de CABO DE AÑO, en esta última Parroquia, el día 14 del actual, serán aplicadas por el alma del finado.

tura actual del vino—, no sabemos nada de esas cosas. Creemos firmemente que para prohibir no puede hacerse en ningún caso cosa mejor.

Pero si esta nos extraña es mayor la sorpresa que nos ha producido saber que uno y otro señor defienden el gravamen ante la trágica visión que ofrecen los Manicomios de Vizcaya, con más de seiscientos alienados alcohólicos.

Si este cuadro impresionante es lo que más defiende las elevadas tarifas impuestas al vino, con ello se declara que son prohibitivas.

¿Pero puede ser el número de dementes por alcoholismo una razón para la restitución que se pretende con el gravamen en el consumo del vino? Ya se ha dicho que el uso del vino es higiénico y no es cosa de repetirlo. Puede añadirse que el uso inmoderado será perjudicial, pero no tanto como el consumo de varios licores y otras bebidas que son artículo de venta en bares y cafés, y de cuyos efectos serán seguramente víctimas, más que de los del vino, los alienados alcohólicos del Manicomio de Vizcaya.

El abuso de algo, cuando constituye un vicio que perseguir se persigue: pero no al artículo, sino al vicio, y mucho menos cuando el artículo, como en el presente caso, constituye una base esencial de la riqueza agrícola del país. Si el procedimiento de las Corporaciones bilbaínas, y aun más las guipuzcoanas, fuera seguido en otros casos que en la vida nacional se presentan, piénsese en la perturbación económica que se produciría.

El vino no debe ser perseguido, porque es bebida, no sólo innocua, sino saludable, cuando se usa con moderación y sin adulteraciones, y porque es el segundo de los factores de la riqueza agrícola española.

Confiamos en que el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya estimarán discretamente cuantas razones hay para que dentro de España no se siga con un producto nacional de tanta importancia una «política arancelaria» tan destructora.

DE BARCELONA

Barcelona, 10.—Varias horas

LLEGA EL MARQUES DE MAGAZ

El gobernador civil ha manifestado que esta mañana ha llegado el embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, con objeto de asistir a la boda de un hijo suyo, que se celebrará mañana.

REUNION EPISCOPAL

Bajo la presidencia del cardenal de Tarragona se han reunido todos los obispos de este arzobispado.

UN HOMENAJE DE LOS AGRICULTORES

El próximo domingo se celebrará en Montblanc (Tarragona) el homenaje de los Sindicatos Agrícolas de España a la Federación de Agricultores de Conca de Barbará.

Con ese motivo se inaugurará la cátedra ambulante de Cataluña.

El director de Agricultura, asistirá e ldirector de Agricultura, asistiendo también representaciones de la Unión de Vinicultores y de la Confederación Nacional de Viticultores, a que aquella entidad pertenece.

INCENDIO IMPORTANTE

A las diez de la mañana se ha iniciado un incendio en el local que ocupa, en la calle de Tallers el Hotel de Ventas.

El fuego adquirió en seguida grandes proporciones amenazando propagarse al Hospital militar, lo que pudieron evitar los bomberos, después de grandes trabajos.

Las pérdidas son de gran consideración.

En los trabajos de extinción sufrió graves quemaduras el chófer del Hotel, José Mosguera.

BANQUETE A MAEZTU

El presidente de la Diputación ha obsequiado con un banquete al embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

El juez ha dictado auto de prisión y procesamiento contra seis individuos detenidos como autores del robo de efectos en los trenes.

BARRERA A MADRID

Ha marchado a la Corte el capitán general señor Barrera para tomar parte en las sesiones de la Asamblea.

Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las

Tabletas de Aspirina

que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.

¡Rechácense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pts. 2.—
Precio del sobre 25 Cts.

La marcha del Embajador de la Argentina

Madrid, 10 de enero.

EL BANQUETE DEL CUERPO DIPLOMATICO

Al banquete del Cuerpo diplomático americano en honor del embajador de la Argentina, señor Estrada, asistieron todos los ministros y embajadores con sus esposas y los secretarios de Legación.

Al terminar el almuerzo se entregó al señor Estrada el álbum que se le ofrece como homenaje por su actuación como representante de su país en España.

El homenajeado pronunció sentidas palabras de reconocimientos.

Habló después el embajador de Cuba, señor García Kohly, y a continuación el marqués de Estella, quien dijo que lamenta la marcha del señor Estrada por separarse del diplomático y del amigo, al que tanto han estimado el rey y el Gobierno, durante su permanencia entre nosotros. Le rogó que a su paso por las repúblicas americanas camino del Uruguay, lleve a todos aquellos países de habla española un abrazo fraternal y entusiasta.

Fué muy aplaudido.

Después del banquete el jefe del Gobierno marchó a visitar la feria de Madrid.

LA SALIDA PARA VIGO

A las 7'20, en el expreso de Galicia salió para Vigo, el embajador de la Argentina señor Estrada, acompañado de su esposa y de su hija.

Allí embarcó para su país, después de visitar Santiago de Compostela.

Le despidieron todo el Gobierno, excepto el ministro de Fomento el Cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio, el duque de Miranda, el marqués de Torres de Mendoza, en representación del rey; muchas personalidades entre las que figuraban el conde de Vallellano y el señor Yanguas y muchos amigos.

El duque de Miranda entregó a la señora de Estrada un precioso ramo de flores, con cintas de los colores argentinos, obsequio de los reyes.

El señor Estrada reiteró al Gobierno su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en España, a la que dijo que considera como su segunda patria, y que si algo ha podido hacer por la afectiva aproximación de ambos países, ha sido debido más a la colaboración del Gobierno que a su modestísimo talento.

Al arrancar el tren dió el señor Estrada un viva a España, que se contestó con un viva a la Argentina.

La conferencia panamericana

EL IMPERIALISMO YANQUI Y LOS PLANES DE LAS REPUBLICAS LATINAS

WASHINGTON.—El presidente de Méjico, señor Calles, a quien los periódicos americanos acusaban hace algunas semanas de ser un comunista acérrimo, acaba de ser proclamado el mejor amigo de los Estados Unidos.

Se ha acogido con gran entusiasmo en Washington la noticia de que la delegación mejicana en la Conferencia panamericana hará todos sus esfuerzos para allanar las dificultades que podrían suscitar al Gobierno de Washington ciertas repúblicas latinas, particularmente en lo que se refiere a la intervención del presidente Coolidge en Nicaragua.

El presidente Coolidge llegará a La Habana en compañía del señor Kellog, escoltados por el «Memphis» y una escuadra de seis destroyers, a bordo del crucero «Texas». El aviador Lindberg, embajador aéreo, llegará por la vía de los aires.

La delegación mejicana, que se compone de las personas más eminentes de la República, fué recibida ayer por el presidente Calles; y éste insistió en que se eviten todos los asuntos que puedan irritar a la delegación de Washington.

En el espíritu del señor Coolidge, la próxima conferencia de La Habana tendrá como resultado la formación de una Sociedad de Naciones americana, que llegando el caso, podría oponerse a la Sociedad de Naciones ginebrina.

Es muy prematuro hacer pronósticos en lo que a esto se refiere, tanto más cuanto que ciertos periódicos de la América latina, particularmente «La Prensa», de Buenos Aires, continúan manifestando cierta hostilidad a Washington. «La Prensa» afirma que los representantes argentinos de La Habana no estarán mudos cuando el señor Coolidge exponga la doctrina de Monroe.

La Conferencia panamericana de La Habana se abrirá el lunes que viene.

LA REVISION DE LA DOCTRINA DE MONROE

MEJICO.— La delegación mejicana que irá a la conferencia panamericana, llevará el encargo de pedir la revisión de la doctrina de Monroe en el sentido de que la actividad de América que ahora está limitada a Norte América abarque también a todas las naciones americanas.

EL DESARME DE LA POBLACION RURAL EN MEJICO

MEJICO.— El presidente Calles ha ordenado el desarme de la población rural, teniendo en cuenta el hecho de que por no haber adoptado esta medida ,se ha visto el Gobierno ante graves conflictos en diversas ocasiones.

DE MARRUECOS

LOS TEMPORALES EN MELILLA

MELILLA. — Continúa interrumpida la comunicación terrestre entre Melilla y Alhucemas, a causa de hallarse inundados los caminos.

Hoy han regresado varios automóviles que se hallaban hace cuatro días con pasajeros en Zoco el Jemis de Tensamán, esperando a que amainara el tiempo para continuar hasta Villa Sanjurjo.

Otros automóviles han quedado allí inundados, entre ellos uno perteneciente al Centro Electrotécnico.

A consecuencia del desbordamiento del río Amekran, volcó un automóvil ocupado por un capitán, una señora y un niño, que fueron salvados por varios indígenas.

Al pasar un batallón del regimiento de Melilla el río Amekran, la corriente arrastró al soldado José Silva Galván, que pereció ahogado.

Los dos caminos que conducen a Alhucemas se hallan interceptados por varios sitios por los ríos Nekor y Amekran. Este último ha arrastrado el puente que existe en Zoco el Jemis de Tensamán.

CONSECUENCIAS DE LOS TEMPORALES

MELILLA.—Por estar inundados los caminos, sigue incomunicado el territorio de Melilla con el de Alhucemas.

Han llegado algunos automóviles que a causa de los temporales se hallaban detenidos desde hace cinco días en el zoco el Jemis de Tenseman. Otros esperan a salir para Villa Sanjurjo.

A causa del desbordamiento del río Amekran, volcó 11 automóvil ocupado por un capitán, su señora y una niña, que fueron salvados por varios indígenas.

El oleaje ha arrojado a la playa de Benisicar varios bidones de gasolina que los indígenas han entregado en las oficinas de intervención.

Se supone que pertenecen a algún barco que para aligerar su cargamento los arrojó al mar.

La reparación de la pasarela sobre el río Muluya, durará algunos días.

LOS INTOXICADOS DE LARACHE

LARACHE.—Afortunadamente, van desapareciendo los temores de nuevas intoxicaciones. El número de muertos asciende a 25.

El Juzgado continúa actuando con gran actividad en el esclarecimiento de las causas de este suceso.

Para proseguir las actuaciones ha marchado a Alcazarquivir el juez de primera instancia que permanecerá en esta plaza todo el tiempo que requiera la incoación del sumario.

UN INDIGENA ROBADO Y AGREDIDO

TANGER.— A dos kilómetros de Salé fué encontrado por los viajeros que ocupaban un automóvil, un indígena, que presentaba una terrible cuchillada en el cuello.

Declaró el lesionado que le habían herido dos indígenas, los cuales, después de robarle, le abandonaron, por creerlo muerto.

SUMISIONES EN LA ZONA FRANCESA

MARRAQUES.— El coronel Hanot ha ido a la cabila de Ain Uazun, que ha solicitado el «aman», donde se le ha recibido con cordialidad.

El Agravu Nasseur se ha presentado al comandante del batallón de tiradores instalado en el territorio de Aid Uazun, para testimoniarle su sumisión al Majzen y afirmar que los europeos pueden circular ya sin temor por su territorio.

Más información telefónica

Madrid, 10.—Varias horas.

EL «HERALDO» ABRE OTRA ENCUESTA POLITICA

El «Heraldo» ha abierto otra encuesta política, al objeto de que los representantes de todas las actividades sociales, abogados, comerciantes, agricultores, médicos, etc., contesten sobre si la forma de gobierno tiene una importancia esencial o no; qué forma de gobierno es la preferible, y por qué.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

En el Consejo Supremo de Guerra se vió la causa contra un capitán de Infantería condenado por el Consejo de Guerra de Ceuta a cuatro años de suspensión y accesorias como autor de un delito de malversación de fondos públicos, por el hecho de haber dejado en su compañía un déficit de ocho mil pesetas, adeudadas al abastecedor por artículos suministrados.

El fiscal solicitó en confirmación de la sentencia y el defensor pidió la absolución.

LA ASAMBLEA DE VETERINARIOS

Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios Veterinarios Se aprobó una ponencia relativa a Zoo tecnia y otras relativas a la inspección de carnes de cerda y a la mutualidad de socorro en caso de fallecimiento.

Se nombró la Comisión ejecutiva de la Federación de Colegios.

El presidente, señor Alvarez, pronunció un discurso ensalzando la figura de García Icara y excitando a todos a inspirarse en aquel maestro.

EL BRASIL EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

El ministro del Brasil marchará en breve a Sevilla para disponer la instalación del pabellón de su país en la Exposición Ibero Americana.

LA «RADIO ARGENTINA»

El gerente da la «Radio-Argentina» ha invitado al Gobierno y al Cuerpo diplomático al acto de colocación de la primera piedra del edificio donde se instalará la estación para la comunicación directa entre Madrid y Buenos Aires.

El edificio se emplezará en un terreno de Vallecas.

EL GENERAL WEYLER, ENFERMO

Se encuentra enfermo de cuidado el capitán general don Valeriano Weyler.

EL BOXEADOR RUIZ, A LA OPINION

El boxeador madrileño Antonio Ruiz, recientemente desposeído del título de campeón de Europa, publica una carta en los periódicos diciendo que, deseando reivindicar su nombre y demostrar que no ha perdido facultades, y que si perdió el combate fué, más que por otras causas, por un exceso de confianza, se ofrece a luchar nuevamente con Cuadrini, sin aspiración a reconquistar el título y cediendo la bolsa al Hospital, Ciudad Universitaria o a la institución benéfica que se indique.

El combate habrá de ser en Madrid y ante el mismo público que presenció su derrota.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación de la línea Cáceres-Portugal, a la llegada del correo de Valencia de Alcántara, el convoy entró por una línea muerta donde había varios vagones cargados de cemento, contra los que el tren sufrió un encontronazo enorme.

Milagrosamente no ocurrió una verdedera catástrofe.

En el accidente resultó herido de gravedad el viajero Daniel Gómez Espinosa, y con lesiones menos graves otros tres viajeros.

La máquina del correo descarriló y el accidente se atribuye a un error del encargado de las agujas.

CRONICA NEGRA

CARTAGENA.—Un camión del circo alemán Krone llevaba a remolque hasta la estación, vagones con material del circo, cuando a uno de los remolques se subió un muchacho de catorce años, llamado Rafael Checa Montoya, que perdió el equilibrio y cayó debajo del coche, siendo arrollado y muriendo en el acto.

SALAMANCA.— En el pueblo de Salvatierra, el joven Manuel Collantes que, jugando, trepó por un poste de la luz eléctrica, murió carbonizado.

BADAJOZ.— En Mérida, un perro hidrófobo mordió a los niños Miguel Sánchez Carpio, Pedro Lledó y Nieves Nieto Peláez y a un hijo político de su dueño.

OVIEDO.— Cazando en el monte Grillero, de Mieres, Vicente Castañón Vaisan, de treinta y un años de edad, se le disparó la escopeta y recibió la carga en el pecho, lo que le produjo la muerte.

Castañón deja viuda y cuatro hijos.

OVIEDO.— Antonio Alvarez, de veintiocho años de edad y vecino de Seiro, se subió a un tren cuando había iniciado la marcha, y cayó al puente y luego al río, cerca del apeadero de Noreña.

Algunas personas que presenciaron el accidente le sacaron del río, y le fueron apreciadas lesiones de consideración.

ORDENANDO UNA INVESTIGACION

PARIS.— Según «Le Matin», las naciones de la Pequeña Entente han ordenado la realización de una minuciosa investigación sobre el asunto del transporte de armamentos descubierto en San Gotardo.

Por otra parte, el Quai d'Orsay ha pedido también informaciones a sus agentes diplomáticos.

Las potencias interesadas, cuando tengan en sus manos todos los elementos proporcionados por la investigación, tomarán una decisión sobre el asunto.

«Le Matin» termina diciendo que con lo que se sabe pueda ya afirmarse rotundamente que las ametralladoras transportadas clandestinamente no eran destinadas a Polonia.

POLONIA NO HA INTERVENIDO

BUCAREST. — El ministro de Negocios Extranjeros, Duca, ha visitado al ministro de Yugoeslavia en Bucarest para tratar respecto al contrabando de ametralladoras.

Ya no se duda hoy que Polonia no haya intervenido en este asunto.

Las potencias de la Pequeña Entente examinan en común el acuerdo y la actitud a tomar.

Es probable que sean elevadas tres instancias a la Conferencia de Embajadores por la Pequeña Entente.

Continúan las conversaciones.

LAS CONDENAS A LOS TRAFICANTES DE ARMAS DEL COMPLOT CATALAN

PARIS.— El Tribunal Correccional ha condenado por tráfico de armas y tenencia de explosivos, al procesado Daucary, a un año de prisión y 300 francos de multa.

Los cómplices han sido condenados a las penas siguientes: Poyard, a diez meses de prisión y 300 francos de multa; Gruyer, a tres meses de prisión y 300 francos de multa; Brugereaux, a un mes y 200 francos; Savy Valett y Buvier, han sido condenados a penas inferiores.

Como se recordará, este proceso por tráfico de armas fué motivado por el resultado del registro que se efectuó con motivo del complot catalán.

INSISTE LA NADADORA GLEITZE EN ATRAVESAR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

LONDRES.— Un despacho de Tánger dice que la nadadora inglesa Miss Gleitze se propone intentar la travesía del Estrecho de Gibraltar, partiendo del Cabo Espartel.

LA EXPLOSION EN UNA FABRICA CLANDESTINA DE PIROTECNIA

BERLIN.—El laboratorio químico en el que ayer se produjo una explosión, que causó la muerte de uno de los propietarios y de la criada, se dedicaba a la fabricación clandestina de artículos de pirotecnia.

La Policía ha detenido al otro propietario

Con motivo de la noticia publicada, según la cual se habían encontrado en los escombros de la explosión dos bombas de aeroplano, la Policía ha dado una comunicación diciendo que los propietarios del laboratorio poseían durante la guerra una pequeña fábrica de bombas, cerca de Berlín, y que conservaban dos bombas vacías.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de Paris, y Saint André, de Burdeos

IMPRENTA, NUMERO 2, LOGROÑO.

El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oidos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA.

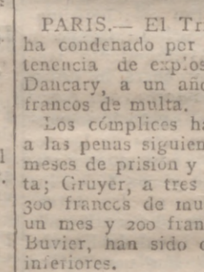

MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

Labradores. -- Viticultores

ABONOS MINERALES

Superfosfato de Cal 18/20.— Sulfato de Amoniaco, de Hierro.— Nitrato de Sosa de Chile y de Cal.— Sulfato y Cloruro de Potasa.— Abono especial para viñas, remolacha y patata.

VIDES AMERICANAS

Injertos de Garnacha, Tempranillo, Monastel y Blancos, Viura, Rojal y Calagraño, sobre Riparia 3309, Chaselas 41-B, Rupestris de Lot y 420-A.—Barbados de Riparia 3309, Chaselas 41-B, 420-A y Rupestris de Lot.—Estaca y Estaquilla de todas las clases y variedades.

HORTICULTURA

Arboles Frutales, Forestales y de Ornamento.

ANTONIO ALONSO.-Salmerón, 20, A.-Logroño

CON UN EJEMPLAR DEL

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

Podrá enterarse de la producción, Comercio, Industria y Profesiones de cada una de las poblaciones de España por insignificantes que sean

Contiene una Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7,500 págs.)t

75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.

Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

Avisos y Noticias

Ha comenzado a portarse bien el mes de enero. Con una presión atmosférica que por la mañana fué de 731'8 milímetros y por la tarde de 731, es decir, inferior a la normal, tuvimos ayer otro día de ambiente alegre y apacible con sol, sin viento y con una temperatura que, no habiendo descendido en la madrugada de 4'4 grados, subió durante el día hasta 16'4 al sol y 12'6 a la sombra.

El grato ambiente hizo que se animara casi como en un día festivo el Espolón y Muro de la Mata en las horas del mediodía, las carreteras en las primeras horas de la tarde y el paseo «de noche» en la calle del Mercado.

Sindicato de Riegos

Vacante el cargo de recaudador depositario y agente ejecutivo, se anuncia para que la soliciten los que se crean con aptitud suficiente para desempeñarla; se obligarán a cumplir las obligaciones que le señalan los artículos 18 al 22 de su Reglamento; y como agente ejecutivo, las consignadas en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en Secretaría (Santiago, 5). Se exige la fianza, bien en valores del Estado o en fincas urbanas o rústicas, sitas en esta ciudad o su jurisdicción, en cantidad suficiente a responder de doce mil pesetas. Con la solicitud se acompañarán los títulos de propiedad de las fincas que se ofrezcan en fianza; siendo de cuenta del agraciado todos los gastos que ocasione su constitución y los de cancelación en su día.

Se admiten solicitudes hasta el próximo sábado, 14, una de su tarde.

Logroño, 9 de enero de 1928.

El Presidente, Juan Grau.—El Secretario, Casiano Alcate.

LA GRAN GUERRA

A pesar de estar en alza el calzado, en la ZAPATERIA MODELO, **Plaza del Mercado, 31, Logroño,** se venden zapatos de ante, Sra., desde 14 pesetas par; botas y zapatos de color y negros, caballero, desde 18 ptas. par, y toda clase de calzado última moda, mucho más barato que cualquiera otra Casa.

NO CONFUNDIRSE: a Plaza del Mercado, 31. — Logroño.

PARA LAS MATANZAS

MAQUINAS DE PICAR CARNE

y Placas, Cuchillos y demás accesorios para las mismas.

PEDRO NOLASCO GONZALEZ

Ferretería. M. Villanueva (Delicias) 6

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmeron, núm. 20

A las 12'45 del día de ayer, la camioneta número 781 de la matrícula de esta capital, de un vecino de Murillo de Río Leza y conducida por el chófer Alejandro Pastor Villasana, de 24 años, vecino también de la citada localidad, atropelló en la Ruavieja a la niña de siete años Elena García López, habitante en esta calle, la cual llevada a la Casa de Socorro, fué curada por el médico señor Saro y practicantes señores Llanos y Alegre, de la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio, erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y fractura conminuta de la primera falange del tercer dedo del pie derecho.

La desgraciada pequeñuela fué llevada al Hospital Provincial, donde hace número, en brazos de los Camilleros de la Cruz Roja.

Su estado es grave.

El juez municipal señor Garaizábal, en funciones de Instrucción, practicó las oportunas diligencias.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf.° 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

Soberbio aparato telefónico

Lo mejor en su clase, marca «Ericsson», vende Comercio de Alboreca.

ATENCION

Se acaba de recibir un vagón de mandarinas, y las venden ultramarinos viuda Arróniz y Francisco González, Imprenta, 9, a cinco pesetas arroba y 50 céntimos kilo.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.°

CAZADORES

Liquidación asombrosa de Escopetas, Cartuchería, Redes, Bicicletas, Accesorios, etc.

Próximas las vedas de Caza y Pesca, y no teniendo local suficiente para almacenar todas sus existencias, **CRUCELEGUI HERMANOS** (Amós Salvador, 4), sucursal de la Fábrica más importante y acreditada en escopetas finas de caza, de EIBAR, liquida por unos días, a precios JAMAS CONOCIDOS, gran cantidad de las mismas.

ESCOPETAS DE GATILLOS OCULTOS, NUEVAS, con tres enganches, pasador trasversal cuadrado, garantizadas para pólvoras sin humo, con certificado Oficial, a pesetas **115.**

ESCOPETAS DE GATILLOS OCULTOS, MARCA «TERRIBLE», NUEVAS, tres enganches, pasador transversal cuadrado, cañón derecho CHOKEBORED izquierdo medio Choke, garantizadas para pólvoras sin humo en cargas máximas y cartuchos fuertes (cinco primeros premios obtenidos en los Concursos de Tiro de Pichón celebrados en las Plazas de Eibar, Palencia, etc., en 1927, contra las mejores marcas de escopetas nacionales y extranjeras), con Certificado Oficial de Pruebas, a pesetas **132.**

Recomendamos esta Escopeta, por ser la mejor marca y más acreditada de fabricación nacional.

ESCOPETAS DE DOS CAÑONES, GATILLOS A LA VISTA, triple cierre, pasador cuadrado, orejas de refuerzo, MARCA «TERRIBLE», garantizadas para pólvoras sin humo y cartuchos fuertes, con Certificado Oficial, a pesetas **95.**

ESCOPETAS DE DOS CAÑONES, GATILLOS A LA VISTA, lo mismo que la anterior, pero no fabricación de la Casa, ptas. **80.**

ESCOPETAS DE DOS CAÑONES, GATILLOS A LA VISTA, con palanca abajo, garantizadas para pólvora sin humo, y 2.ª prueba, marca «TERRIBLE», con Certificado Oficial, a pesetas **62.**

ESTA MISMA ESCOPETA, SIN LA MARCA DE CASA, PALANCA ABAJO, DOS CAÑONES, a pesetas **54.**

ESCOPETAS UN CAÑON, PALANCA ARRIBA Y ABAJO, garantizadas para pólvoras sin humo en cargas moderadas, marca «TERRIBLE», a pestas **40** y **42.**

ESTAS MISMAS ESCOPETAS, NO FABRICACION DE LA CASA, a pesetas **35.**

CARTUCHOS CARGADOS, DE OCASION, con las mejores pólvoras sin humo, Rossweill, Seam, Fulgor, tipo Diamont, Wolff, etc., y perdigón alemán endurecido, a pesetas **1'30, 1'40, 1'50** y **1'60** los diez cartuchos a granel, o sea a **13, 14, 15** y **16** céntimos cartucho, es a mitad de su valor por ser cartucho de treinta pesetas el ciento.

Exportistas BICICLETAS "TERRIBLES" EXTRA fabricación legítima "AUTOMOTO"

DE CARRERA, con tubulares, llanta de madera y dos frenos, a pesetas... ... 175
DE MEDIA CARRERA, con dos frenos, neumáticos y cubiertas MICHELIN, garantizados, a pesetas... ... 165
DE TURISMO a pesetas... ... 155
PARA NIÑOS Y NIÑAS: Muy bonitas, con guardabarros, etc., a pesetas... ... 125 y 130

PESCADORES. — Redes armadas para toda clase de pesca de río dulce, a pesetas 3 metro.
REDES SIN ARMAR, 400 mallas de altura para toda clase de pesca de río, de hilo extranjero finísimo, a pesetas 2'00 metro.

No confundir y aprovechar la ocasión. SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE ARMAS DE CRUCELEGUI HERMANOS, EIBAR. (Plaza de Amós Salvador, 4) .--Logroño

El mercado de granos que ayer se celebró en la Plaza de San Bernabé estuvo bastante desanimado. Las especies que, en poca cantidad, se pusieron a la venta y sus precios de cotización en pesetas por la equivalencia a la fanega, fueron los siguientes: alubias del riñón, a 33 y 34; caparrones, a 33, y maíz, a 16.

GRAN CAFE COMERCIO

Extraordinarios conciertos diarios

TARDE Y NOCHE

2 a 3'30 — 5'30 a 7 — 9'30 a 11'30

a cargo del notabilísimo

CUARTETO TORTA

EXITO GRANDIOSO

Integrado por 2 Sritas. y 2 caballeros

Programa para hoy, de 5'30 a 7:

«Granadino», pasodoble.—Alonso.
«El califa de Bagdad», overtura.—Boeldieu.
«La Tempranica».—Jiménez.
«Serenata Morisca».—Chapí.
«Musas Latinas».—Penella.
«Marcha Francesa».—Allier.

Nota.—Los programas de tarde y noche se formarán con las composiciones que solicite el público.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

CAZADORES, OCASION

Vendo magnífica escopeta belga, 4 enganches, gatillos ocultos, calibre 12, casi nueva, por la cuarta parte de su valor. Es una verdadera ganga. Razón, calle del Mercado, 14, 3.°, letra E.

HAY QUE HACER LA GUERRA AL FRIO CUANDO SE MUESTRA MAS CRUDO

Y para ello no hay como los GENEROS DE PUNTO que me he propuesto vender a precios baratísimos.

JOSE LACALZADA

Calle del Mercado, 25, e Imprenta, 1.

En la Casa de Socorro, por el médico señor Anguiano y practicante señor Díaz Galán, fué curado el niño de once años José Ruiz Alonso, habitante en la Rua Vieja, 21, primero, de fractura completa del fémur derecho por su tercio medio, en una de sus piernas, que tenía con parálisis y trastornos tróficos. La lesión se pronosticó de grave.

El accidente sufrido por este niño fué casual y ocurrió cuando, con otros de su edad, jugaba en la vía pública.

Los camilleros de la Cruz Roja lo trasladaron al Hospital Provincial.

Soldados de cuota

Equipos a medida a precios reducidos. **Serrano, Sastre. — Mercado, 37, pral**

SERRANO. - Sastre

MERCADO, 37, 1.°

Confección esmeradísima de toda clase de prendas militares.

PARAGUAS

GUANTES ITALIANOS

NOVEDAD.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, 6.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

COLEGIO ZUAZO.--350 plazas con 2.500 ptas.

NO SE EXIGE TITULO. — SE ADMITEN SEÑORITAS. EDAD, DE 16 A 40 AÑOS.

Academia preparatoria para estas oposiciones, dirigida por don Pedro Pablo Heredia, Abogado, Jefe de Negociado del Cuerpo General de Hacienda Pública, y Profesorado competente.

Esta Academia obtuvo en las oposiciones últimamente celebradas 19 plazas de los 23 alumnos presentados.

Las clase darán comienzo el día 16 del actual.

Para informes y matrícula, en el citado Colegio, de 7 a 9 de la tarde.

"El Capricho"

MERCADO, 86

Liquidación verdad de todas las existencias, por traslado al número 22 de la misma calle (junto a la Casa Pernas).

Equipo completo para recién nacido con faldón 20'15
Juego para novia de camisa, pantalón, combinación con encajes y bordado a mano, tela superior 25'00

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA UNICA OPORTUNIDAD

Como otros años, las Damas Catequistas han hecho obsequios de Pascua a los obreros que acuden a sus enseñanzas dominicales, regalándoles cestitas de comestibles, vinos donados por las Bodegas Franco-Españolas y dulces, enviados por don Silvestre García.

Sastrería "New England"

¡CUOTAS!

Ya que os gastéis el dinero en uniformes, mirad cómo lo hacéis, pues es muy distinto comprarlo de confección a hacerlo a medida. Esta Casa no hace ningún encargo si no es a medida.

Muro del Carmen, 3. — Logroño.

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.°

El Grupo Mutualista de Dependientes de Comercio e Industria y Banca ha nombrado la siguiente Junta Directiva, que ya se ha posesionado:

Presidente, don Vicente Raluy; contador, don Clemente Martínez; tesorero, don Plácido Rosáenz; vocal, don Ricardo Huidobro; secretario, don Alfonso Agudo.

PROPAGANDA

Se ha recibido una importante remesa de Plumas stilográficac que, como propaganda de la Casa, se venden al precio único de

1'50 una

IMPRENTA Y LIBRERIA

Delfín Merino (hijo)

(Junto al Seminario)

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro amigo el oficial de Correos de esta localidad don Amadeo Sáenz de Buruaga.

Nuestra enhorabuena.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 6, 1.°

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA. NARIZ. OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.°

La Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja celebró anoche junta general para la elección de su directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Oca Ramírez; vicepresidente, don Jesús Castellanos Prieto ;contador, don Manuel González García; tesorero, don Miguel Elizondo Ruiz; vocales, don Angel Imás, don Salustiano Ochoa, don José Aragó y don Félix Merino; secretario, don Simón Pérez; vicesecretario, don Gumersindo S. Salvador; visitadores, don Manuel González Corres y don Timoteo Ripalda.

Café Puerto Rico

A petición del público, los notables artistas **Luci** y **Goñi** repetirán esta noche la velada, con cambio completo de programa.

EXITO SIN PRECEDENTES.

Sombreros

Para señoras y niños

CASA PERNAS

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruca. **Apartado núm. 44.**

Se encuntran al pago en la Depositaría de la Diputación provincial, los libramientos siguientes: Casa Caridad de Haro, presidente; patronato Hospital de Haro, Federación de Sindicatos Católicos, don José Fernández,, don Angel Cadarso, don Fernando Martínez, don Angel Codes y señores Marrodán y Rezola.

CUOTAS

No compréis vuestros uniformes sin visitar «LA TIJERA DE ORO» CASA MUELA, y economizaréis dinero.

PAVIMENTOS de LINOLEUM

COLOCACION ESMERADA

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Teléfono 167.

La Delegación de Hacienda nos participa, que por el artículo 46 de la ley de Presupuestos para el año actual, se releva del pago de multas e intereses de demora a las Corporaciones y particulares que durante todo este mes de enero, presenten para su liquidación, toda clase de documentos que tengan pendientes de ingreso por cualquier concepto, o bien declaren sus débitos o acepten las clasificaciones que les fije la administración, advirtiendo que transcurrido dicho mes de enero, se impondrán las responsabilidades reglamentarias en su grado máximo.

GRAN BAILE POPULAR

en el Frontón Logroñés

El jueves, 12 de enero, de seis y media a nueve, amenizado por la brillante BANDA DE BAILEN.

Precios: Señoras... ... ... 0'15
Caballeros... ... ... 0'40

NOTA. — El próximo sábado se dará igual baile, a los mismos precios y hora.

La semana próxima se darán estos mismos bailes el martes, jueves y sábado.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

La actuación del notable **CUARTETO TORTA** en el **GRAN CAFE COMERCIO** está constituyendo un éxito tan resonante, que durante los conciertos resulta dificilísimo encontrar el más pequeño espacio vacante, no obstante la amplitud de los salones del acreditado establecimiento.

Y para convencerse de que en ello no hay exageración ninguna, basta observar la concurrencia extraordinaria que al mediodía, lo mismo que por la tarde y noche, hay a diario en el Gran Café Comercio.

La notabilísima agrupación musical ha superado los elogios de que venía precedida, aun cuando la variedad en los programas es constante, la interpretación que el Cuarteto Torta dá a todos las composiciones es tan esmerada y completa que el agrado del público las sanciona con entusiastas ovaciones.

De enhorabuena están los dueños del concurrido Café y lo está también su numerosa clientela.

DAVINO EGUIA

LEECIONES de VIOLIN y SOLFEO

Santiago 4, 3.°

Puede pasar a cobra el subsidio de maternidad en la Delegación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, la obrera María Ruiz Sarramián.

AZULEJOS

blaneos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica

LA CERAMICA RIOJANA

Por la Sala de la Audiencia se han dictado los siguientes fallos:

Condenando en trámite de conformidad a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, a Manuel Cruz Zapatel, procesado por el Juzgado de Arnedo por tenencia ilícita de armas.

Absolviendo a Marcelino Miguel Rojas, vecino de San Asensio, procesado por el Juzgado de Haro, del delito de robo de que se le acusó y le defendió el letrado señor Macua, y declarando los hechos procesales constitutivos de una falta de hurto.

Absolviendo a la procesada por el Juzgado de Nájera Rafaela Manzanares Juanes, vecina de Matute, del delito de hurto de que fué acusada y del que le defendió el letrado señor Martínez Moreno.

Tintorería Gil

La única Casa en la provincia que tiene la especialidad en la limpieza de trinchetas. No confundirse: **Plaza del Mercado, núm. 34 (frente a la Iglesia de la Redonda).** d

Peluquería. -- SABINO MATEO

ONCE DE JUNIO, 5

Afeitar, 0'45. Corte pelo señoras, 0'60.

SERVICIO ESMERADO

Las misas que se celebren mañana, día 12, en la Iglesia de Santiago el Real, a las ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma de **doña Petra Blanco Corral,** viuda de Ruiz-Olalla, que falleció en Lazcano (Guipúzcoa) el mismo día de 1927.

Su hijo don Juan Ruiz-Olalla y demás familia, agradecerán la asistencia.

Regresó de Madrid con su distinguida señora el digno fiscal de esta Audiencia, señor Ciudad Villalón.

También ha vuelto de la Corte la señorita Julita Ruiz, hermana del conocido industrial don Amador.

Marcha hoy a Madrid, con permiso, acompañado de su señora y monísimo niño, el capitán del regimiento Bailén don Francisco Sánchez Alvaro.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, preparada con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro, procedente de Noruega. **Farmacia Ruiz de Oña. Logroño.**

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS:

Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos. Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.

WASSERMANN: martes y viernes.

Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.

CANALEJAS, 3, ENTRESUELO

LOGROÑO.

Granado Camino

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Diatermia, Rayos X (Rontgenoterapia)

ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

Les han sido concedidos los beneficios del Régimen de Subsidio, a los obreros siguientes: José Merino González, de Huércanos, y a León Santos Rojo, de Corera, que tienen nueve hijos. A Manuel Ducha Ochoa, de Cervera de Río Alhama; Prudencio Sáenz Fernández, de Logroño, y Arsenio Vitórica Echandía, de Logroño, que tienen ocho hijos.

PESCADERIA ARGENTINA

MERCADO, 33

La Casa mejor surtida en mariscos y variados frescos del día, a precios económicos.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X.

SAGASTA, 14, 2.°

Anticipamos ayer, que mañana, jueves, se jugará en el Frontón Beti Jai un interesante partido en el que contenderán Echave IV y Echave II, contra Zabala y Chapasta. El partido no estaba ultimado en realidad, pero lo hizo ayer el señor Bergasa, que, en automóvil, se trasladó a Guernica.

Las localidades para esta gran contienda pelotística se despacharán desde la tarde de hoy, en la taquilla del frontón.

¡MADRES!

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles durante el invierno el aceite hígado de bacalao «Flor» o la emulsión de esta marca, de aceite con hipofosfitos.

Depósito y venta, **Farmacia Alonso.** Logroño.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
» » a ocho días ... ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16,

TEATRO BRETON

COMPAÑIA DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA
DIRECTOR ARTISTICO, RICARDO BAEZA

HOY, MIERCOLES
27 de abono de año
A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO
Reposición de la comedia en tres actos

El corazón manda

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y corresponsal de Villaseca don Rogelio Gómez, quien ha cambiado impresiones con personalidades locales sobre asuntos de aquel pueblo.

El señor Gómez nos manifestó que ha producido gran contento en sus convecinos el establecimiento del servicio de correo y viajeros en automóvil pasando por Villaseca y otros pueblos, entusiasmo que se manifestará el próximo domingo con motivo del primer viaje, en el que irá el administrador de Correos de Haro, con otras personas de relieve, en cuya ocasión se dispararán chupinazos y habrá otras expansiones, a las que ha invitado el alcalde por bando, para expresar el agradecimiento por ese beneficio.

Aceites filtrados de Aragón

para guisos finos, de sus cosechas Escatrón, Caspe y Alcañiz, ha recibido a precios increíbles la Casa PIAZUELO. — GALLARZA, 16.

Nota.—El de dos pesetas litro es muy superior, claro y fino. a

El primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo y corresponsal nuestro en Cenicero don Felipe Lagunilla, propietario vitivinicultor que fué en dicha ciudad entusiasta como el que más de la Agricultura, por lo que fué condecorado por el Gobierno, ha servido para renovar entre los cenicerenses, y los muchos amigos con que contaba en la provincia y fuera de ella, el grato recuerdo que de su laboriosidad, competencia y entusiasmos por la riqueza básica de Rioja se guarda.

Los funerales de Cabo de Año celebrados el pasado lunes en Cenicero, constituyeron elocuente prueba de lo que decimos, y a las muchas pruebas de amistad con tan triste motivo recibidas por su viuda e hijos, tan apreciados, unimos la nuestra sincera y efusiva.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

Todos los que en este año último hayan prestado al Ayuntamiento servicio o suministro, cuyo pago hayan de percibir, deben presentar las correspondientes facturas en la Contaduría municipal.

LANZAGORTA FARMACEUTICO
POLVOS DENTIFRICOS

MARIA DEL CARMEN RUIZ
MODISTA. —Tirso Rodrigáñez, 5, 3.º
Se dan lecciones de corte. a
Se hacen toda clase de plisados.

Hoy se dará espectáculo en el Cinema Social con un buen programa de cine, a base de una película de la Casa «Emelka», titulada «La Jaula del amor», de la que es protagonista la celebrada actriz Lee Parry.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos — GALLARZA, 26

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica. Farmacia del Doctor Perucha.

Antofana
Placas esmaltadas para anuncios.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Emiliana Carmen G
Nacimientos.—Emiliana Carmen Gómez Santa María, María del Pilar Micaela García Freijó, María del Pilar Zapata Jiménez.
Defunciones.—María García Galilea, de 10 años, de Santa Cecilia de Jubera.
Matrimonios.—Teodoro Díez Yugueros con Julia Pastor Sáenz; Jesús Ruiz del Río con Isabel Plá Zubiri.

Teatro Bretón

La compañía de Irene López de Heredia—actriz que confirmó ante nosotros su bien ganado prestigio de mujer elegante y comediante de talento—obtuvo ayer al presentarse en la escena de nuestro primer coliseo un éxito tan lisonjero como merecido.

La presentación se hizo con la deliciosa comedia de Oscar Wilde, traducida por Ricardo Baeza «Un marido ideal», obra que, si bien no se estrenaba, porque hace unos años la dió a conocer en el mismo teatro la compañía «Gómez de la Vega-Morla», justo es decir que mereció honores de primera puesta.

Se debió de ver en el «elenco» la igualdad de conjunto tan grata, cuando el tono uniforme es discreto a lo menos y mucho más si, como en este conjunto se da, pasa mucho de la discreción. Pocas veces se ha visto una comedia tan bien hecha, tan bien vestida y en la que la escena se sirva con tanto decoro. No es de extrañar que la impresión que produjo en el público fuera sobremanera agradable, y obligado es consignar que en ello se manifiesta claramente el provecho de una dirección artística de la que, como de tan distinguido crítico de literatura teatro como el señor Baeza, tanto se puede esperar.

Irene López de Heredia, que tuvo a su cargo el personaje femenino de «más carne», sirvió su papel con singular acierto. Otro tanto puede decirse de Antonio Vico, que hizo honor a su linaje artístico; de Jasé Bruguera y de Juan Espantaleón, y, en fin, de todos cada cual en su medida, de los que nos ocupamos especialmente en días sucesivos.

Hoy se representará la comedia «El corazón manda», que se ha visto hacer a Margarita Xirgu y que se hará hoy muy dignamente.

PURGANTE
YER
ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS
Precio 40 centimos

El problema financiero en España

En «El Debate» de hoy publica el escritor don Ramón de Olascoaga, que goza de prestigio en cuestiones financieras, un artículo, acerca del programa del Gobierno para el año actual.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Evaluados los ingresos en 3.258 millones, parece algo difícil conseguir por este lado el acrecentamiento del superávit. Es esa una suma que, aun detraídas las partidas que no constituyen propiamente cargas fiscales, supone un esfuerzo contributivo de alta tensión y de peligroso rebasamiento. Y decimos esto por considerarlo necesario para la debida precisión en nuestros puntos de vista, ya que, según recordarán nuestros habituales lectores, hemos venido sosteniendo, contra opiniones muy autorizadas, que la potencialidad económica del país permitía el desenvolvimiento desembarazado y progresivo de la Hacienda y la ascensión recaudatoria, que ha culminado en la cifra obtenida en el ejercicio recién liquidado: 3.215 millones de pesetas.

Pero todo tiene sus límites, y siempre llega un momento en que hay que hacer alto. Y en materia de fiscalidad, tanto o más que en cualquiera otra, porque, según la frase feliz de Caillaux, «el impuesto excesivo se devora a sí mismo».

No es que figure en el programa del Gobierno ninguna agravación tributaria. Por fortuna, no se trata de eso: antes bien, se insinúa la posibilidad inmediata de alguna desgravación, parecida a la que se acaba de llevar a cabo, muy atinadamente, en la tarifa primera de utilidades, al rebajarse el tipo tributario que regía para los ingresos individuales hasta determinada cuantía, procedentes del trabajo personal.

Las palabras del ministo alusivas a la reforma desgravadora han sido éstas: «Nos fué posible en 1927 desgravar las cargas que pesaban sobre unos 150.000 contribuyentes. Creo que podremos este año desgravar también la pequeña propiedad rústica, facilitando así la vida de esos modestísimos labriegos que cultivan unos metros de tierra propia.»

Simpática medida que responde a la conveniencia social y a la justicia fiscal como estímulo al trabajo de cultivo de la tierra y como correctivo de una desigualdad tributaria que pesa demasiado sobre la pequeña propiedad cuya misma pequeñez la somete de lleno, en la determinación de su base impositiva, al rigor fiscal y a la exacción de los altos y rígidos tipos de gravamen existentes, mientras que las propiedades más importantes son susceptibles de disimular los elementos que constituyen la base de imposición, o pueden así oblícuamente escapar a la aplicación rigurosa, estricta, de la tributación exigible y... exigida a los demás que no tienen ese medio de defensa y de refugio, circunstancialmente posibles.

Salvo esa modificación, encarada todavía como eventual, y muy deseable por las razones antedichas, no entra en los planes del Gobierno tocar, durante este año, el régimen tributario existente. Así lo ha dado a entender el jefe del Gobierno en un reciente artículo.

Los ingresos previstos en el presupuesto han de provenir, pues, de las fuentes ya conocidas y de los actuales tipos de tributación. Precisa, por tanto, para realizarlos, que la economía española siga desenvolviéndose en sus actividades con un ritmo igual al del año pasado. Todo induce a creer que así será, pues no están a la vista, ni son de conjeturar, contingencias contrarias.

Es, sí, indispensable, la continuidad de las actividades y obras puestas en marcha, no forzándolas demasiado, sino acompasándolas, midiéndolas con las reglas que enseña la experiencia en los resultados hasta aquí conseguidos.

Tal es el pensamiento, el propósito, digno de loa, del Gobierno. «La labor de comprobación y prudente continuidad en la obra reconstructiva»—dice el general Primo de Rivera— incumbe al Gobierno en este año 28, que no debe ser año «de hacer ni comprometer grandes gastos». Y lo aplaudimos, porque si bien seguimos teniendo fe en la potencialidad creciente de España, conviene, según palabras del mismo presidente del Consejo, no forzar la máquina, «mientras la riqueza en fundación no rinda debidamente», siendo preferible «caminar con lentitud y firmeza en esto y en todo».

Con que prosiga la ejecución de las múltiples obras reproductivas ya en marcha, se aseguran los ingresos fiscales previstos. Fomento y Hacienda —dijimos no ha mucho en estas columnas—van en auge sincrónico; ahora se tocan los resultados. Y el ministro señor Calvo Sotelo lo corrobora con su alta autoridad, diciendo que la recaudación fiscal se nutrirá, también en este año, de las obras reproductivas que están en ejecución.

Por el lado de los gastos sólo es dable esperar que la sinceridad en los calculados resplandezca prácticamente y que, como promete el ministro del ramo, impere la austeridad.»

Nicaragua y Norteamérica

VA A SER DIFICIL CAPTURAR A SANDINO

WASHINGTON.— Los oficiales superiores del Cuerpo expedicionario de fusileros americanos en Nicaragua han declarado que se tardará mucho tiempo en aniquilar al general Sandino, pues además de ocupar un terreno falto de medios de comunicación, en el que los aprovisionamientos para las tropas atacantes son casi imposibles, no puede funcionar eficazmente la aviación por carecerse de campos de aterrizaje ni de espacios libres que puedan sustituirlos.

El general americano Lejeune saldrá en breve con dirección a Nicaragua, donde inspeccionará todos los servicios y pondrá de relieve ante su Gobierno las deficiencias que haya podido observar.

MAS TROPAS YANQUIS A NICARAGUA

SAN DIEGO.— A bordo del barco de guerra «Nitro» han embarcado 500 marinos y otros 400 a bordo del «Ogalala», con destino a reforzar las fuerzas de ocupación yanqui en Nicaragua.

Los dos barcos llevan también gran cantidad de municiones.

EL GOBIERNO ESPERA EL EXITO DE LAS OPERACIONES CONTRATANDO UN EMPRESTITO

NUEVA YORK.— En Nicaragua la situación sigue estacionaria, sin que las tropas de Sandino hayan emprendido nuevos ataques contra los puestos defendidos por los fusileros norteamericanos.

Se sabe que el Gobierno conservador prepara una campaña contra los liberales, y que las autoridades norteamericanas han asistido a cuantos Consejos han celebrado estos días los altos mandatarios nicaragüenses.

Parece que el éxito de las operaciones militares que se proyectan está supeditado a la contratación de un nuevo empréstito, cuya negociación está en curso; pero eso no quiere decir que, de fracasar las negociaciones, se abandonará el plan de campaña, pues el general Domingo ha declarado que el Gobierno está dispuesto a prescindir, si es preciso, del concurso norteamericano si cuenta, como hasta hoy, con el apoyo de la población, y esta realiza los sacrificios que se le exigirán.

FRONTERA VIGILADA

NUEVA YORK.— El Gobierno de Honduras ha aumentado la vigilancia de la frontera de Nicaragua, según se ha comunicado oficialmente el presidente de este último país.

DE AVIACION

EL JEFE DE LA AERONAUTICA FRANCESA, EN CUATRO VIENTOS

Se encuentra en Madrid el general jefe de la Aeronáutica Militar francesa. Por la mañana, acompañado del general Soriano, visitó al ministro de la Guerra.

Por la tarde visitó el aeródromo de Cuatro Vientos. Llegó acompañado del presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano. Era esperado por el jefe de Aviación teniente coronel Bayo; teniente coronel Herrera, jefe del Laboratorio aerodinámico; teniente coronel Gallarza, jefe del aeródromo; comandante Alvarez Rementería, director de la Escuela de Mecánicos y jefe de Fotogrametría.

Visitó el general francés los talleres, laboratorios, sección de fotografía, etc. Dedicó elogios a las instalaciones.

Fué obsequiado con una vino de honor.

Hoy visitará Getafe.

EL ATERRIZAJE DE LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

SEVILLA.—Poco después del telegrama en que daban cuenta los aviadores del incendio del aparato que tripulaban se recibió en Tablada otro del gobernador de la colonia de Cabo Juby, retransmitido por el alto comisario de España en Marruecos, en el que se dice que por haberse recibido con retraso la orden de observar el avión de Jiménez e Iglesias no ha podido comunicar a tiempo la noticia del paso sobre la colonia, no sabiendo, por tanto, que el aparato de Jiménez era uno que a las doce y cuarenta de la noche voló sobre varios caseríos arrojando bengalas.

Al recibir la orden-radio de observación se dieron cuenta de que aquél era el aparato de Jiménez e Iglesias. Este despacho tranquilizó a sus compañeros, retirándose todos ellos del aeródromo de Tablada, donde pasaron todos el día esperando noticias.

La personalidad aviatoria del capitán Jiménez está perfectamente acreditada. Tiene a su favor varias records nacionales y algunos internacionales. El motor, por causas de imposible determinación en el momento, perdió su engrase y refrigeración y sobrevino el incendio; pero la avería, que en otro cualquiera hubiera sido de consecuencias trágicas, en él no determinó más que un retraso en la preparación del importante raid que tiene proyectado.

Tiene establecido el record nacional de distancia, y no iba a mejorarlo con este vuelo, como muchos suponían, sino a hacer un estudio para el importante raid que antes decimos, y seguramente lo habrá conseguido.

A pesar de la avería sufrida, el record ha mejorado, pues tenía establecido el de 2.200 kilómetros, y ahora parece que ha recorrido algunos más en las catorce horas de vuelo que ha hecho.

El avión siniestrado es un sexquiplano Breguet 1919, tipo de construcción nacional, que ha dado inmejorables resultados.

* * *

CASABLANCA. — El aterrizaje de los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, cerca de Saffi, lo hicieron en buenas condiciones.

Las averías sufridas por el motor lo fueron al fundirse una biela.

Los aviadores pidieron ayuda al Parque de Aviación de Casablanca, de donde salió un camión con material adecuado.

Se cree que los pilotos españoles no podrán reanudar el vuelo, y, en este caso, será desarmado el avión y embalado para Cuantro Vientos.

OTRO ACCIDENTE AVIATORIO

AMSTERDAM. — Comunican de Batavia que el capitán aviador inglés Lancaster y la señora Miller, que nacían el vuelo Inglaterra-Australia, cuando se hallaban sobre las Indias holandesas sufrió una avería el aparato, cayendo violentamente a tierra.

El aviador resultó con contusiones, y la señora Miller, con la fractura de la nariz.

Se cree que con este accidente desistirán de su raid.

LOS AVIADORES FRANCESES COSTES Y LE BRIX

LIMA.— Los aviadores franceses Costes y Le Brix fueron recibidos ayer en audiencia de despedida, por el presidente de la República, a quien dieron gracias por la entusiasta acogida de que han sido objeto por parte de las autoridades y el pueblo peruano.

El martes reanudaron el vuelo con dirección a la América ecuatorial.

LINDBERGH LLEGA A PANAMA

SAN JOSE (Costa Rica).—El aviador norteamericano coronel Lindbergh ha salido, a bordo del avión «Espíritu de San Luis», a las 8'43 (hora americana), con rumbo a Panamá.

El célebre aviador piensa cubrir esta etapa en tres horas de vuelo.

* * *

PANAMA. — El aviador Lindbergh ha aterrizado a la 1'50 de la tarde, procedente de San José (Costa Rica).

PRODIGIOSO INVENTO

DURBAN (Africa de Sur).—Anúnciase que un vecino de esta población ha descubierto un principio de propulsión que dará a los aeroplanos ciertas cualidades de que hasta ahora han carecido. El mismo sistema, aplicado a los molinos de viento, aumentará su eficacia en un ciento por ciento y aplicándolo a las mareas oceánicas, el inventor espera obtener energía suficiente para producir la electricidad necesaria para todas las necesidades de Durban.

A TRAVES DE EUROPA Y ASIA

EDGWERD (Middlessex). — Los aviadores ingleses Nowall y Vincend han emprendido el vuelo para realizar un viaje a través de Europa y Asia.

Dichos aviadores se dirigen primeramente a Francia y luego irán a Italia y Grecia, siguiendo después para la India y Singapore, desde donde emprenderán el regreso por China y Rusia.

DESDE COPENHAGUE A NUEVA YORK

COPENHAGUE.— El teniente Claus son Kass, de la aviación danesa, se dispone a efectuar el vuelo Copenhague-Nueva York en cuanto el tiempo lo permita.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS FRANCESES

PARIS.— Las conversaciones de esta tarde en los pasillos de la Cámara, entre los diputados, que han acudido en vísperas de la apertura de las sesiones parlamentarias, han versado particularmente sobre la situación de los diputados comunisats señores Doriot, Cachin Duclos y Marty, condenados como se sabe, por excitación a militares a la desobediencia.

Estos diputados, que al cerrarse el último período de sesiones debían haber vuelto a la cárcel para continuar cumpliendo la pena que les había sido impuesta, desaparecieron, sin que lograra encontrarlos la policía, a pesar de las activas pesquisas realizadas para ello.

Los diputados que comentaban esta situación, se preguntaban si mañana harán su reaparición en el Congreso los citados comunistas.

Hasta mañana, a las tres de la tarde hora de la apertura de la sesión, los cuatro diputados comunistas, cuya pena está suspendida, pueden ser detenidos sin ninguna otra formalidad, pero, en tal caso, la Cámara conserva el derecho de requerir, como ya lo hizo anteriormente, su libertad inmediata.

Una vez que la sesión haya empezado, los diputados si continúan en libertad condicional, aunque sea en forma irregular, se encuentran amparados por la inmunidad parlamentaria.

En el Ministerio del Interior han conferenciado el director de la Seguridad general, el Prefecto de Policía, el Prefecto del Departamento del Sena, el director de informes generales de la Prefectura de Policía, para ocuparse del caso de los diputados comunistas y de la orden de detenerlos, incluso después de la apertura del período de sesiones parlamentarias.

Es probable que el Consejo de ministros delibere sobre esta cuestión en la reunión que celebrará mañana por la mañana.

¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

La revolución de China

CHAN-KAI-SHEK, TOMA EL MANDO NACIONALISTA

NANKIN.— Tchank-Kai-Chek, que vuelve a ser generalísimo, ha llegado a Nankin para asistir a la reunión plenaria del Koumintag, fijada para hoy, día 10 de enero.

Chang-Kai-Shek ha asumido el puesto de comandante en jefe de las fuerzas nacionalistas, declarando que su sólo objeto será la prosecución de la campaña contra el Norte, al finalizar la cual dimitirá.

El nuevo gobernador de Cantón ha ofrecido su apoyo a Chang-Kai-Shek.

El esfuerzo de Fen-Yu-Siang parece limitado a la línea de Ling Hai, a causa de la división de los generales sudistas, que solamente se hallan unidos en su acción contra los comunistas.

La situación es tranquila en el Chang Si, en donde el bloqueo oprime considerablemente a la población.

En resumen: la situación se caracteriza por la dificultad de constituír el Koumintang y, por otra parte, por las divisiones entre los generales sudistas en provecho de Chang So Lin.

RELIGIOSOS EN CAUTIVIDAD

LONDRES.— Telegrafían de Tientsín que una partida de bandoleros retiene cautivos en San Tao Ho (Mongolia), desde hace tres meses, a cuatro sacerdotes europeos, seis religiosas y numerosos estudiantes chinos y mongoles.

TRIUNFO NACIONALISTA

LONDRES.— Comunican de Shanghai que las tropas nacionalistas, prosiguiendo su avance hacia el Norte, se han apoderado de Tuyan Fu, después de un combate en el que encontraron escasa resistencia.

Tuyan Fu es un importante centro ferroviario, situado a 10 kilómetros de Chinan Fu.

SHANGHAI ZONA NEUTRAL

SHANGHAI.—En los centros informativos se espera un acuerdo entre sudistas y nordistas, en virtud del cual se declararía neutral la ciudad de Shanghai, por lo que las tropas de Pekín quedarían en mucha mejor situación.

TRES BANDIDOS CAPTURADOS

SHANGHAI.— La Policía ha detenido a tres bandidos que tenían aterrorizada a la población con sus fechorías.

Para proceder a su captura fué necesaria una encarnizada lucha por los tejados de varias casas.

La lucha duró desde las cuatro de la tarde, del viernes hasta las nueve de mañana del sábado:

Uno de los bandidos murió en la refriega.

Los otros dos fueron capturados vivos, pero con diversas heridas.

LOS REFUGIADOS EN HONG KONG

HONG KONG.—Según datos oficiales, la población de Hong-Kong ha aumentado en diez meses en 80.000 personas, debido al gran número de chinos que se han refugiado allí a causa de huír de Cantón y provincias vecinas.

LA SITUACION POLITICA EN CHINA

LONDRES.— El corresponsal del «Times», en Pekín, el primer ministro chino ha declarado que era posible una próxima paz entre nordistas y la provincia de Shansi.

Ambos bandos han convenido en una tregua como preliminar para las discusiones políticas.

La posición de los nordistas frente a los nacionalistas se reforzaría notablemente si Yen Hsi Shan, gobernador de Shansi, entrara en un acuerdo y fuese asegurada su neutralidad.

GONZALEZ
DENTISTA
RAYOS X
CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

J. AGUIRRE AZCARATE
Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Exinterno de la Facultad de Medicina de Madrid. Exasistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.
Garganta, Nariz, Oídos
BRETON DE LOS HERREROS 19, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.

GRANJA ORIENTE

Hoy, miércoles, tres grandes conciertos, a cargo de los eminentes artistas DAVINO EGUIA (violinista) y TOMAS FERNANDEZ (pianista), que tan rotundos éxitos obtienen a diario.

PRIMER CONCIERTO, DE DOS A CUATRO.
SEGUNDO CONCIERTO, DE SEIS A OCHO.
TERCER CONCIERTO, DE NUEVE Y MEDIA A ONCE Y MEDIA. Extraordinario, con arreglo al siguiente PROGRAMA:

1.º «Pepe Luján». (pasodoble).—Tomás Fernández.
2.º «Caballería Rusticana» (fantasía).—Mascagni.
3.º «Lohengrin» (fantasía).—Wagner.
4.º «Aires Bohemios».—Sarasate.
5.º «Concierto óp. 10.—Beriot.
6.º «Olvido» (vals).—Tomás Fernández.

DEPORTES

FUTBOL

AL MARGEN DE LA NUEVA FEDERACION

Hasta ahora, cuantas veces hemos tratado el asunto de la separación de la Federación Guipuzcoana, lo hemos hecho en un sentido de colectividad de pareceres navarros y riojanos, que a unos y otros uniera en las determinaciones actuales y en los proyectos pa lo futuro.

La sinceridad en nuestros comentarios era tal, que no nos detuvo, a pesar de nuestro entusiasmo separatista, en aconsejar a los clubs navarros una detenida meditación antes de lanzarse a un acuerdo de tan exrtaordinaria transcendencia como la separación deportiva de Guipúzcoa sin otras salvaguardas de éxito y progreso deportivo que las que pudieran por sí solos prestarle los elementos deportivos de Navarra.

Estimabamos y estimamos indispensable, para no ir al fracaso, una absoluta compenetración futbolista de Navarra y Rioja, por ahora, sin perjuicio de orientar hacia una mayor demarcación la esfera de la futura Federación, para llevar a cabo su organización inmediata y hacerlo con los mayores entusiasmos.

En la balanza de consecuencias no creíamos prudente, si se quería ver acusar al fiel un punto satisfacorio, colocar tan sólo los entusiasmos de momento por muy unánimes que fueran en los deportistas navarros. Se imponía la serenidad de juicios y su contraste con lo que ocurriría en las temporadas venideras si sus partidos no garantizaban una nivelada competencia, engendradora de rivalidades que a su vez traerían halagadores resultado económicos y deportivos.

Y en ese sentido escribimos una serie de artículos que, con la natural complacencia, vimos robustecidos con los comentarios de los diarios pamploneses.

Mas ,los primeros pasos, los más importantes,puesto que han de ser el sostén de los siguientes, va dándolos Navarra, orillando a los clubs riojanos, y en esa gestión, en tal forma realizada, vemos un peligro para el futbol de aquélla y de nuestra provincia.

Bien que Osasuna, para determinar su situación, acudiera únicamente al parecer de sus asociados. Era lo procedente, aun cuando tampoco hubiera sido desacertada una exploración previa en averiguación de opiniones que pudieran robustecer el acuerdo osasunista. Y de aquella memorable junta general, punto inicial del actual estado de cosas ,no hicimos comentario que no fuese favorable.

Pero acordada ya la separación del Osasuna y conocida la adhesión de sus paisanos, las negociaciones para llegar a la nueva entidad federativa no debieran haber comenzado sin dar intervención al Haro Sport Club y al C. D. Logroño, de los que asimismo se ha desprendido en la designación de comisionados para la redacción de reglamentos y clasificación de categorías, a la vez que se ha eliminado la palabra RIOJANA en la denominación de la nueva Federación, que únicamente aparece con el título de NAVARRA.

Y estos detalles, que para algunos no pudieran tener importancia, la encierran a nuestro juicio y no pequeña, puesto que relegan al futbol riojano a una condición secundaria y a un papel de «agregado» que en nada se diferencia del que ostenta en la Federación Guipuzcoana.

Por ello, no obstante nuestro cariño y nuestra peferencia por los deportistas vecinos, no podemos dar a estas gestiones suyas, exclusivamente suyas, nuestra aprobación.

Y esta extrañeza nuestra, seguros estamos que será igua len los citados clubs riojanos, que enterados de la reunión que el último domingo se celebraba en Pamplona, esperaban, por conocerse su inclinación separatista, la oportuna invitación, tanto más cuanto los mismos periódicos navarros habían dado a la indicada reunión el carácter de colectiva ,acertadamente desde luego, ya que en ella iba a acordarse la constitución de una Federación que en el ánimo de todos está que abarca a los deportistas de una y otra provincia.

Mas la reunión se ha celebrado, el acuerdo de formar nueva Federación ha sido tomado y para nada se ha contado con los elementos deportivos de aquesta orilla del Ebro.

Y mientras la Comisión que en la tal reunión ha sido designada, con colaboración directa o representativa de todos los clubs navarros, dicta y aprueba las bases porque ha de regirse «su» Federación, en espera, quizás, de una vez sancionado el reglamento, determinados los partidos de clasificación y ultimados hasta los más pequeños detalles, solicitar su aceptación de los clubs riojanos, es también posible que éstos, imposibilitados de hacer en los Estatutos las inclusiones o reparos que estimaran oportunos, echen, antes de pasar las estrecheces de un «sí» o un «no», su pensamiento por el camino de las comparaciones y apelen a éstas, en busca de conveniencias.

A ello obligaría, justificándolo, el haberles dejado al margen de la futura Federación.

BOXEO

RETO ACEPTADO

El pugil local Jimeno, acepta el reto que ayer le lanzó su paisano Alberto Soto, y, como éste, se pone a disposición de la Empresa que organice el primer espectáculo de esta naturaleza, a fin de celebrar el correspondiente combate.

X. X.

CUESTIONES SOCIALES

LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 10.

«El Imparcial» publica hoy el siguiente artículo del director general de Agricultura.:

«Se ha planteado con la mayor autoridad el hecho inmediato de la reforma agraria nacional. La necesidad de la modificación, hasta donde la justicia y la conveniencia social aconsejen, de las normas tradicionales de usar y de adquirir la tierra, alcanza bien diversos aspectos y no deja de ser interesante el socialagrario, al que hoy he de referirme.

La propiedad legítima de la tierra como cualquier otra propiedad, es el fundamento pristino de todo derecho natural y social. Ser dueño de sus propios esfuerzos equivale a poseer la materia sobre que esos esfuerzos se realizan. Ninguna energía tiene valor sin materia capaz de valorizarla y ningún trabajo se puede ostentar, si no es un servicio, sin creación consiguiente de riqueza, es decir de sustancia actuada por traslación o modificación.

El carácter inmobiliario de la tierra agrícola que la diferencia de la tierra minera-carbón, hierro, plomo—en el más amplio concepto, y de la propia para materiales de construcción da a la industria del campo una significación especial y muy característica. La riqueza inmueble está determinada por el esfuerzo social, medio empleado en una producción y la cuantía de éste en cantidad. El valor en este caso acompaña a cada objeto como algo inherente al mismo, que hasta se llama intrínsico, como pudiera serlo su color o su densidad.

En la tierra inmueble, la formación de su valor no puede aislarse, individualizarse, como para los valores de las cosas muebles. Parece con ello cumplirse algún designio superior del final destino humano, que permite que los esfuerzos sobre la riqueza mobiliaria, la que se puede conducir consigo, tenga valores aislados propiamente intransferibles, al paso que la tierra nada, no puede dar, carácter limitado a ningún esfuerzo que sobre ella realicen los hombres. Cualquier trabajo, ejérzase con el fin que se ejerza, se extiende alrededor de su punto de actuación, como las ondas de agua en un estanque cuando sobre su superficie cae una piedra. Bien lo saben los dueños de solares que los vallan y esperan que pasen los años. La casa de enfrente en la que nada puso; la alcantarilla cercana; el farol más o menos próximo; el tranvía que avanza, sin que los propios ejecutores de esos trabajos lo puedan impedir, llevan ondas de valor al solar mudo, inerte, que suma, día tras día, inexcusablemente, partículas, que aisladas son inapreciables, de trabajo ajeno. Al final del tiempo, como acumulación de infinitamente pequeños, la integral tiene un valor real. A esto le llamó Henry George valor de obligación, porque no vió cómo se formaba, cuando tiene la misma categoría y por consecuencia la misma estimación social, que el oro o el del platino, prototipos de valores reales.

La ley eterna. que rige al mundo de lo económico con mayor severidad que al mundo moral, quiso, tal vez, decir a los hombres que por mucho que se obstinasen en hacer de sus trabajos sobre la tierra valor propio, en ese suelo se extendería, aun en contra de su voluntad, el trabajo de todos para dar un valor medio a la riqueza de significación común.

Los hombres no han aceptado íntegramente en sus Códigos ese principio de justicia natural distributiva que respetase la tenencia estricta del propio esfuerzo sobre la tierra, a quienes la ejercían y el que tenía carácter colectivo a su representación legal; pero la mayor cultura y la paralela perfección de los sentimientos humanos llevan a los hombres cumbres a producir leyes que se dirijan a ir poniendo de acuerdo la ley natural con la humana, la ley de Dios con la voluntad de los hombres.

Nadie habla de desposeer, que es valor total de lo que cada cual poseyera de íntegramente respetarse sino de coordinación, de fusión social progresiva y seguramente lenta, entre el que trabaja y la materia actuada, entre el que usa de la cosa y la significación jurídica a alcanzar de la misma.

Así la técnica agrícola, la aplicación de las normas valorizadoras del suelo cultivable, será intensa y conducirá exaltaciones de riqueza justas en su empleo y en su distribución. No más un ciudadano trabajador, cuando labre, cuando cultive, cuando mejore, cuando repueble, cuando sanee unas fanegas de terreno, temblará todos los otoños pensando que cuando se entere de su actividad el dueño del pejugal le arrebatará el terruño de sus afanes para que otro que, como él, no hizo nada por hacer más rico, más productivo, más fértil un pedazo de suelo de su patria, le pague más renta, la correspondiente a la riqueza que creó con su tabajo el que en fin de cuentas habrá de ser desposeído en nombre del «derecho de propiedad».

Nada debe dejar de ser revisable ante la conciencia de los hombres; y las leyes y costumbres que amparan la injusticia, menos. Declaremos el derecho de propiedad sagrado y fundamento de toda organización social; pero no prolonguemos el equívoco de simular una confusión entre los derechos y los privilegios de la propiedad. Estos conducen a conceder a una clase de dueños la posibilidad de conservar, como propios, ajenos esfuerzos, que es una negación evidente del mismo derecho de propiedad que simulamos defender.

Un justo derecho no puede clasificar a los propietarios en acumulativos y desposeibles, sino amparar por igual a todos los que emplean su trabajo, para que lo conserven, ya resida sobre una inscripción en el Registro, sobre un esfuerzo en el campo o en la urbe o en potencial de los brazos o de los cerebros.

Defender íntegramente, sin aquellas evoluciones que imponen la conveniencia y la economía universales, un tradicional derecho, llamado de propiedad que puede significar un privilegio de unos cuantos, frente al verdadero derecho de propiedad de todos, no es obra prudente en estos tiempos y mucho menos justa y cristiana. Además en otras derivaciones se opone al progreso agrícola y al aumento conveniente de la producción. Pocos habrán de ser los que, conocedores del caso del marqués de Casa Pizarro—desahuciado de un finca por adoptar progresos agronómicos—, abandonen, para caer en las iras de los propietarios de la tierra el cultivo tradicional de año y vez, impuesto a uso de «buen labrador» en la mayor parte de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas de nuestras tierras de pan llevar.

Cuestiones sociales, jurídicas, técnicas, de producción, de consumo, de todo, encierra una reforma agraria: pero emprendida para España con las normas que acompañaron a la enunciación del propósito, es sobre todo obra de paz y de justicia. De justicia social distributiva y de paz en los campos de trigales, de viñas, de olivos, que, a las veces, sintieron pisadas bruscas y recogieron miradas hoscas, de rencor.

EMILIO VELLANDO

Del Gobierno Civil

Nos dijo ayer el señor Fabiani que había recibido órdenes superiores de carácter general para que intervenga personalmente en la liberación de prendas de uso personal que en virtud del acuerdo del Gobierno, han de ser desempeñadas por cuenta del Estado. Con anterioridad a la recepción de tales órdenes había realizado gestiones, a fin de activar la tamitación de todo cuanto es preceptivo llevar a la práctica para que con arreglo a instrucciones generales puedan hacerse cargo sus legítimos dueños de las prendas pignoradas hasta el 31 de diciembre último.

Sabemos que en las primeras horas de la mañana de ayer visitó el Monte de Piedad y que quedó ultimado el inventario de los lotes de prendas a que alcanza el beneficio, siendo el de 505 empeños por un valor aproximado entre capital del préstamo, interesa y demás gastos, de unas cinco mil pesetas.

—También nos informó de que había nombrado concejales del Ayuntamiento de Castroviejo, a don Manuel Pérez San Martín, don Pedro Lacalle Pérez, don Marcelino Pérez Herreros y don Jacinto Ceniceros Pérez, para cubrir las vacantes motivadas por haber sido designados para cargos de justicia municipal don José María Fernández, don Blas Herreros Orte, don Juan Ceniceros Pérez y don Simón Ceniceros Nájera.

—Recibió un escrito del señor director de la Escuela Industrial, don Nazario de Bustinduy, en el que se le participa ,como presidente de la Junta provincial de Enseñanza Industrial, que ha vuelto a hacerse cargo de la Dirección de dicho Centro docente, después de terminada la licencia que para ausentarse le fué concedida por el subdirector de Industrias.

HOY, en el CINEMA

La famosísima Casa alemana **EMELKA** presenta su producción especial

LA JAULA DEL AMOR

por LEE PARRY

ORQUESTA CASANOVAS

AVISO:

Desde el día primero de enero queda abierto el nuevo Gabinete Fotográfico de

GARAY.-Sagasta, 13, pral.

NOTA.—Esta Casa sí que no tiene ninguna sucursal.

CRONICAS DE PARIS

Las flores en franca derrota

Las observaciones de algunos cronistas parisienses a propósito de los «étrennes» de este año de 1928, coinciden con los míos particulares: las flores han sido derrotadas por los chocolates.

En casi todas las casas aristocráticas, a las que he rendido estos días la obligada visita, he visto pocas «corbeilles» de flores, y ,en cambio, no sé cómo no he atrapado una enfermedad de tanto comer bombones y chocolates. El fenómeno se explica: el precio que alcanzan las flores este año es tan excesivo, que su adquisición es sólo accesible a los millonarios. Una sola orquídea cuesta cien francos; una docena de rosas no se vende por menos de 150; una «boutonniére» de violetas, cuarenta...

¿Qué hacer entonces? Para el hombre de mundo, para los pocos hombres de mundo que ya van quedando, no es asunto de una sola cesta o de un solo «bouquet» de flores el cumplimiento de sus deberes sociales; hay que enviar a muchas personas, y en este caso la suma de los étrennes alcanzaría una cantidad fabulosa. Cuánto más práctico, pues, enviar una de esas elegantes cajas de «marrón-glacé» o de bombones y chocolates que se ofrecen a la admiración de los transeuntes en las célebres confiterías de los grandes bulevares. Claro está que también eso tiene sus inconvenientes, pues si se quieren esas cajas de lacas orientales, o de finos esmaltes, hay también que pagarlas caras; pero hay también no pocos modestos industriales que las venden a precios reducidos—treinta o cuarenta francos algunas—, y que hacen exactamente el mismo efecto que las que van firmadas por la Casa-Marqués, por Boisier o por madame de Sevigné.

Las rosas— ya lo dijo el poeta—duran el espacio de una mañana, y una caja de chocolate, en cambio, sirve para obsequiar a los amigos durante más de una quincena. Mas no quiere decir todo esto que se haya llegado a una verdadera crisis en la venta de flores; nada de eso. Según algunas floristas a quienes se ha dirigido el cronista, en estos días la venta ha aumentado; mas si se compara con el año anterior por la misma fecha, el descenso es bastante apreciable.

Sin embargo, quien esto escribe ha podido ver en casa de una ilustre duquesa española una maravillosa «corbeille» de orquídeas, que prueba que aun se encuentran hombres galantes, capaces de gastarse varios miles de francos en obsequiar a una señora; más de setenta orquídeas de un tono malva-rosa, divinamente agrupadas, surgían del enlazado mimbre y se enroscaban trepadoras por las retorcidas asas.

De cierto opulento barón se ha contado una anécdota, de cuya autenticidad no respondo; parece que envió a cierta aristocrática dama una cesta de flores, en cuyo fondo se ocultaba valiosa joya; la agasajada, que no dió gran importancia al obsequio, lo aprovechó para «cumplir» con una de sus amigas. Excusado es decir la sorpresa de ésta y la desesperación de la otra al enterarse del equívoco. Gracias—y sigo repitiendo lo que se ha contado—que la fortuna del donante le permitió hacer feliz a dos damas en vez de una.

MONTE-CRISTO.

París, enero, 1928.

¿Quien dijo miedo?

Imposible es sentir miedo al frío y a muchas de las enfermedades que trae consigo si nos aplicamos un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

pues evita y cura los catarros, bronquitis, reumátismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etcétera, etc.

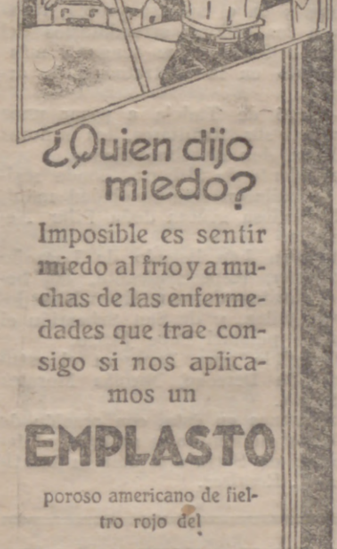

Siempre curan. Jamás dejan de aliviar

Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

MARCA REGISTRADA

Suicidio de la actriz española Gloria Torrea, en Méjico

«El Día Español», periódico de la colonia española en Méjico, nos da la noticia del suicidio de Gloria Torrea, refiriéndolo con toda clase de pormenores.

Contratada para figurar como primera actriz en la compañía de Julio Taboada, Gloria Torrea embarcó con su madre en el año 1922 para Méjico, comenzando su actuación a poco de llegar, en el Teatro Fábregas, de la capital mejicana. Sus intervenciones en las obras donde figuró fueron bastante afortunadas, y la crítica presagió a la artisa una carrera de triunfos.

Hace algún tiempo Gloria Torrea conoció a don Gabriel Valenzuela, colono español, que pareció bien a la artista; muy pronto la amistad se hizo más seria, más íntima, y entre la actriz y el colono nació un proyecto de matrimonio, que ya no debía tardar en realizarse, cuando vino a ponerle trágico remate el suicidio de Gloria Torrea.

Según la versión del periódico mejicano, de donde tomamos la noticia, entre la artista y su madre se suscitaban frecuentes altercados, cuya violencia agravaban el carácter autoritario de la madre de la actriz y la exaltación nerviosa a que propendía esta última.

Hace varios días, por un motivo fútil, Gloria Torrea y su madre tuvieron una de sus habituales riñas, y en el calor de la misma, las palabras de un tono cada vez más vivo, acabaron por adquirir una excesiva dureza. Llevada de la cólera, la madre llegó a decirle a Gloria:

—¡Tú no eres mi hija!

Entonces Gloria, fuera de sí, se abrazó a ella, poseída de una fuerte excitación y llorando:

—¡No me digas eso, mamá! ¡Tú eres lo único que yo tengo en el mundo!

Pero rechazada por su madre, Gloria Torrea pareció dominarse y se retiró a sus habitaciones.

Al poco se ovó una detonación. Gloria Torrea acababa de suicidarse disparándose un tiro en el pecho.

El suceso ha impresionado mucho en la colonia española.

Bachillerato Universitario

Academia especial para la reválida de junio, formada por Doctores o Licenciados especializados en cada una de las materias de Ciencias o Letras.

INTERNADO

COLEGIO CENTRAL DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Director: M. LABORDETA, Licenciado en Filosofía y Letras

Buen Pastor, 1.-ZARAGOZA

Las inundaciones en Londres

LONDRES, 10.— En los círculos autorizados se decía hoy que el Gobierno nombrará una Comisión para enteder en las causas de las inundaciones. En varios puntos del río las autoridades municipales desean esa investigación. La cuestión de la responsabilidad ha despertado fuertes discusiones en los círculos oficiales y se considera probable que las pesquisas judiciales darán por resultado exponer la necesidad de una forma más amplia de investigación.

Entre las autoridades locales existe el convencimiento de que no hay ningún departamento ni autoridad que sea exclusivamente responsable de lo que ha ocurrido.

En cuanto se reanuden las sesiones del Parlamento, lo cual no será hasta el día 7 de febrero, se plantearán en la Cámara de los Comunes varios puntos relacionados con las inundaciones ocurridas tanto en Londres como en provincias. El asunto será suscitado probablemente durante la discusión acerca de la respuesta al discurso de la Corona y muchos diputados que representan a distritos afectados por las inundaciones, interpelarán a los ministros acerca de ello.

* * *

Cuando llega la hora de la marea alta del Támesis las autoridades adoptan precauciones extraordinarias habiendo ordenado desalojar todas las viviendas cercanas al río y que corren peligro de sufrir de una manera inevitable los efectos de la inundación. Para substituír provisionalmente los cicuenta metros de pared del muelle destruído en Grosvenor Road, la municipalidad ha levantado unas grandes barricadas con sacos de arena. La Prensa relata el comportamiento de Miss Fankesse, quien a nado salvó muchas personas cuando se produjeron las inundaciones en la noche del viernes al sábado.

* * *

LONDRES.— Las aguas han logrado infiltrarse a través de la barrera de sacos de arena que había sido colocada como muro provisional.

El rey y la reina han encabezado una suscripción a favor de las víctimas de las inundaciones.

Los alcaldes de las poblaciones afectadas por la catástrofe se han reunido bajo la presidencia del lord mayor de Londres. Se ha decidido organizar una caja central para la distribución de socorros.

Se asegura que el Gobierno se propone instituír una comisión encargada no sólo de averiguar si pueden exigirse responsabilidades por la catástrofe sino también de estudiar las medidas de precaución encaminadas a evitar otro desastre.

Las brigadas da salvamento trabajan activamente para socorrer a las numerosas familias que han quedado sin albergue.

Se calculan en muchos centenares las familias que han perdido sus enseres. Pasan de 800 las personas que se hallan en situación verdaderamente angustiosa en el barrio de Bermondsey.

Comunican de Norfolk que las aguas rompieron un dique, quedando inundados muchos centenares de hectáreas de terreno.

Rioja Alavesa

LANCIEGO, 10

En el espacioso y amplio local, denominado trujal, se han celebrado estos días seis y ocho de los corrientes veladas teatrales por varios jóvenes aficionados locales, poniéndose en escena, la comedia de Arniches, titulada «La Cruz de Pepita», y el bonito y gracioso sainete «Palique barato».

Las bellas y simpáticas señoritas, Victoriana Cordero y Matilde Querejazu, estuvieron encantadoras, interpretando maravillosamente sus papeles, los que les valió nutridos aplausos en todos los actos.

Petra Aguirre, Petra Cuesta y Maurita Azpillaga completaban el cuadro artista femenino, y obtuvieron el triunfo que se merecían.

Del género masculino hay que señalar la labor de Zoilo Gabasa, que estuvo graciosísimo en su papel de asistente andaluz, haciéndonos reir un buen rato y mostrándose como un verdadero artista.

Hay que aplaudir la labor del inteligente director Cayo Navaridas, incansable en esta organización, y como apuntador.

Concretando: un verdadero triunfo para los artistas, de los que el público quedó satisfechísimo. Un elogio para las dignísimas autoridades que por el celo de la paz y tranquilidad de este pueblo han presidido dichos actos.

En los entreactos, los hermanos Chanco y Campiña, tocaron bonitas piezas de su repertorio, que el público escuchó con deleite.—L. U.

SASTRERIA :-: CAMISERIA

M. Sastre FITO **ROYAL** M. Camisero MARTINEZ

Le garantizan su esmerado trabajo

Notas Militares

ENTREGA DE MANDO.—Anoche en el tren exprés llegó de Zaragoza donde ha pasado las Navidades con su familia, el general gobernador militar de esta plaza y provincia don Simón Serena, siendo recibido en la estación por el coronel del regimiento de Cantabria, don Domingo Gallego y comandante de Estado Mayor don José Martínez Cajen.

Seguidamente se hizo cargo del mando, cesando el coronel señor Gallego.

IMPUESTO DE UTILIDADES.—Los jefes y oficiales a quienes la acumulación de utilidades con arreglo al real decreto del Ministerio de Hacienda de 15 de diciembre de 1927 (D. O. núm. 281), les produce la liquidación de una cuota superior a la que según las disposiciones vigentes hasta primero de enero del corriente año les era exigible, se atendrán a lo prevenido por la norma octava de la real orden del Ministerio de Hacienda del 3 del actual (D. O. número 4).

RETIRO.—Al sargento de la Guardia civil retirado, con residencia en esta capital, Celestino Badorrey Catalina, se le señala el haber pasivo de 275'05 pesetas mensuales, que percibirá desde el día 1.º de noviembre último por la Delegación de Hacienda.

HOSPITALIDADES. — Los médicos, farmacéuticos y veterinarios auxiliares, que conserven su carácter de clases de tropa, satisfarán por estancias de Hospital las cantidades que corresponden al empleo que tengan, y si pertenecen al grupo de servicio reducido se observará lo que preceptúa el artículo 400 del real decreto de 27 de febrero de 1925, para el reclutamiento y reemplazo del Ejército.

MISA DE REQUIEM. — Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de la Redonda, se dijo una misa en sufragio del alma del soldado del regimiento Bailén Saturio Cuenca, que falleció en el Hospital Militar el día 30 del pasado.

Asistieron al acto el coronel del regimiento, señor Butigieg, con los demás jefes y oficiales, las clases y soldados, dando pruebas de verdadero sentimiento y bien entendido compañerismo.

EXAMENES.— Por telegrama del capitán general de la región se dice al gobernador militar de esta plaza lo siguiente:

Remítame urgencia relaciones nominales suboficiales cuerpos esa plaza que devan sufrir examen ascenso oficiales escala deserva y nombres profesores de los mismos.

Lo que se publica en la de la plaza de hoy para su cumplimiento, debiendo los señores primeros jefes de los cuerpos remitir a este Gobierno Militar antes de las 12 del día de mañana las relaciones indicadas y manifestándolo también por oficio en el caso de que no hubiese suboficial alguno en las referidas condiciones.

MISIONEROS.— Publica la «Gaceta» una real orden declarando que los religiosos profesos de congregaciones misioneras, no les son de aplicación los preceptos establecidos en el reglamento de reclutamiento del ejército para los que se ausenten del territorio nacional antes de corresponderles ser alistados.

ECOS DE HARO

10 de enero

AYUNTAMIENTO.—A las ocho ha celebrado la Comisión Permanente la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Alberto Roig y asistencia de los señores Caño, Barrionuevo y Arizaga.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dáse cuenta de un escrito de don Augusto Comas, vecino de Madrid, solicitando autorización para colocar en los sitios donde se le indique, hasta cuatro bancos anunciadores para el servicio público, en los que se emplea para su construcción, azulejos policromos de primera calidad, con un aprovechamiento para el concesionario, de 12 años, pasando después de dicho tiempo a ser propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda que informe lo que corresponda la Comisión de Policía.

Elías Antolín, renuncia al usufructo de una parcela situada en Fuente del Moro, por impedirle la enfermedad que padece, atender a su cultivo. Se acepta la renuncia.

Don Arcadio Cabezón solicita permiso para hacer una cometida de aguas a su casa número 10 de la Plaza de la Paz. A informe de la Comisión de Obras.

Don Fermín Bañuelos, contratista de las obras de ensanche del cementerio católico, solicita se le haga la segunda liquidación de las que lleva realizadas a fin de que se le abone la cantidad que le corresponda, deducido el 10 por 100. Que dictaminen las Comisiones de Hacienda y Obras.

Se determina la incapacidad de don Alberto Roig Sánchez y don José Ciudad, para intervenir como concejales en las operaciones de Quintas, por hallarse incluídos en el actual alistamiento, un hermano y un hijo, respectivamente de los citados señores.

Para los efectos de quintas se fija como jornal medio de un bracero en esta localidad el de 4'50 pesetas.

Dáse cuenta del movimiento de fondos y acta de arqueo del mes de diciembre, que es como sigue:

Existencias en noviembre, 4.513'48; recaudado en diciembre, 112.306'43; suma 116.819'91; obligaciones satisfechas en diciembre, 103.170'75; existencias en 31 de dicimbre 13.649'16 pesetas.

Se aprueba la cuenta de jornales en obras por administración en el mes de diciembre, que importan 592'62 pesetas.

La presidencia lee una carta de don José García Medina, expresando su agradecimiento por el voto de gracias que se le dió en la última sesión y ofreciéndose a la Corporación.

La presidencia pide licencia por quince días, para ausentarse de la ciudad.

Y se levanta la sesión.

A continuación se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, para proceder al alistamiento de los mozos del actual reemplazo, habiendo sido comprendidos hasta la fecha, 97.

De Navarra

LODOSA, 10.

TIEMPO.— Después de un largo temporal de agua, disfrutamos hace algunos días de un tiempo bueno, en el que el sol luce y calienta, con gran alegría para todos, pero en especial para los agricultores, que tenían su remolacha en la tierra, sin poder sacarla, operación que ya han empezado a realizar.

MERCADO.— El mercado de patatas y pimientos, principales productos de la localidad, está muy paralizado, cotizándose las primeras a 1'60 pesetas la arroba de 13'392 kilogramos, y los segundos a tres pesetas la ristra de 250 a 300 pimientos.

Otros artículos se cotizan a los precios siguientes: Pan, o'65 pesetas kilogramo; leche, o'60 litro; carne, 4'50 kilogramo (con hueso); vino, 6 decalitro.

BODAS DE PLATA.— El domingo pasado, celebró sus bodas de plata el pundonoroso oficial jefe de esta línea de la Guardia civil, don Pantaleón Armendariz. Con tal motivo, reunió en su casa a las autoridades todas y numerosos amigos, que fueron espléndidamente obsequiado por los señores de Armendariz. Que con la misma felicidad, por lo menos, pueda el venturoso matrimonio celebrar las bodas de oro, son los deseos sinceros de este humilde corresponsal.

PRO SERICICULTURA. — Con gran satisfacción hacemos constar, que por orden de nuestro dignísimo Ayuntamiento, se ha dado comienzo a la preparación del terreno para una importante plantación de moreras, que a no dudarlo, dentro de breves años, será fuente de abundantes y saneados ingresos, con la explotación del simpático y lucrativo insecto llamado vulgarmente «gusano de seda». Que continúen las plantaciones en años sucesivos, hasta ver poblados de arboladc los muchos terrenos incultos que tenemos, pues eso es crear riqueza, que bien la necesitamos.—**F. M.**

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9.

La sesión celebrada por la Comisión municipal permanente, fué presidida por el alcalde señor Fernández, asistiendo los señores de Blas y Gil de Gómez.

Conforme determina el vigente reglamento para la ejecución de la ley de caza, se gratificó a don Demetrio Rubio y don Eusebio Jurico por la muerte de animales dañinos.

Se aprueban, previo examen, las cuentas siguientes: de don Mauro Pérez, de muebles vendidos para la cárcel; de don Tomás Muro, por concepto de transportes; del jefe de la cárcel, don Claudio Alexandre, de socorros de detenidos en el depósito municipal; de don Leocadio Quiñones, de trabajos de imprenta, y de don Tomás Fernández, por un viaje a Logroño, en representación del Ayuntamiento.

Son aprobadas las cuentas del mes de diciembre de las obras de abastecimiento de aguas a la población, que importan 1.906'35 pesetas.

Es nombrado representante para la Junta de carcelarios el primer teniente de alcalde don Pedro de Blas.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana, un escrito de Eusebio Martínez-Sosa y otros vecinos, solicitando la colocación de una luz en la calle de la Carrera.

Se concede una plaza de lactancia a la mujer de Daniel Ezquerro.

Pasa a la Comisión correspondiente, una instancia de don Baldomero Muro, solicitando la concesión de un terreno para edificar en la carretera de Cervera, junto al taller de don Julián Montiel.

—En el alistamiento de mozos para el actual reemplazo, sumando en principio 48 individuos.

—Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los representantes de los pueblos del partido judicial, se confecciona el presupuesto de ingresos y gastos por el concepto de carcelarios para el ejercicio corriente.

—El mercado celebrado en el día de hoy se ha visto bastante animado Los precios vigentes en el mismo son: trigo, a 21 pesetas; cebada, a 10, centeno, 13'25; avena, a 8 pesetas, equivalencia de la fanega; leche, a o'50; vino a o'50 pesetas el litro, aceite, 34 pesetas cántara; huevos, a 2'75 docena; patatas, 2 pesetas arroba.

—En el Círculo Católico, en junta general, previa aprobación de las cuentas anuales, se eligió la Junta directiva para el corriente año, resultando elegidos los señores siguientes: presidente, don Félix Sáenz López; vice, don Vicente Garrido; tesorero, don Prudencio Muro, secretario, don Arturo Sáenz de Tejada; bibliotecario, don Miguel Eguizábal; vocales, don Francisco Pérez, don Tomás Rubio y don Angel Arpón.

—Como consecuencia del resultado poco agradable de los espectáculos celebrados estos días en el teatro Cervantes, en nombre de muchos espectadores y en el nuestro propio, rogamos a los señores arrendatarios del indicado teatro que tengan más «quinqué» en la contratación de artistas.

—Llegó de Tudela a pasar unos días con sus familiares, los señores de Imaz, don Anselmo Blanco.

Procedente de Milagro, donde reside, se halla en ésta su ciudad natal, la bondadosa señora doña Pilar Negueruela.

También han llegado de Logroño y Alagón, respectivamente, las bellas señoritas Carmen Escrich y Josefina Quílez, y de San Sebastián el afamado pelotari Pepe Jurico.

Ha salido para Zaragoza el estudiante de Derecho, Nicolás Morales de Setién.

Saludamos en ésta, con ocasión de visitar a su familia y amigos, al fabricante de Soria don Ramón Martínez.—*F. Ramírez.*

"LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En las huertas de la Ribera, apareció el cadaver de un joven de 19 años, pescador de oficio, que fué muerto por otro de la misma edad.

—En el frontón del Norte, se celebró un partido de pelota a mano entre «Brazo fuerte» y «Rana» de Murillo, contra el Chiquito de Nájera y Fidelín de idem: se alargó el partido tres veces, pero hubo que suspenderlo, cuando los de Murillo se apuntaron el tanto cinco para diez a que quedó concertado, por una caída de «Brazo fuerte» en que se lesionó: los contrarios, tenían seis tantos, y sólo jugaron con la izquierda.

—En Arnedo, se reunieron varios propietarios acordando construir una plaza de toros, por medio de acciones de 500 pesetas, y al siguiente día ascendió a 7.000 pesetas la recaudación.

—En Calahorra, se unieron en matrimonial enlace la simpática señorita Nicanora Madorrán, hija del comerciante don Melitón, y don Cándido Blázquez, del de Madrid.

—En Nájera se celebró la boda de los simpáticos jóvenes Ricardo Vargas y María del Carmen Carranza, siendo padrinos don Manuel Castillo, primo de la novia y doña Benita Alonso de Vargas, madre del novio.

—En Cuzcurrita y Gimileo, se vendía la carne a los siguientes precios: cebón, a 50 céntimos libra; carnero a 40, cerdo con hueso a 65 y sin hueso a 75.

BENJAMIN FRANKLIN ha dicho: "Si el hombre vacía en su cabeza el dinero de su bolsa, nadie podrá robárselo. Gastar dinero en aprender es una inversiòn que siempre rinde un buen interés"

DE UN AUTOR ANONIMO: "Acostumbrad a los niños al estudio y sustituid por libros los juguetes y golosinas, que en más de una ocasión son perjudiciales para la salud."

La Librería Vda. de Santos Ochoa

Portales, 48, tiene los más hermosos y sugestivos volúmenes para niños de todas edades.

Vea V. a continuación el título de las Bibliotecas o Colecciones de estos libros

Obras de Samuel Smiles
El autor más conocido en el mundo
8 volúmenes, a 2'50 pesetas cada uno

Biblioteca para niños
Consta de 53 volúmenes, a 2 ptas. cada uno

CUENTOS EN COLORES
Lo más interesante y sugestivo que se ha publicado en este género. Esta colección consta de 20 cuadernos, a 1'75 pesetas cada uno.

Colección de libros para niños
Consta de 10 volúmenes, a 1'25 ptas. cada uno.

El reino animal para niños
Consta de 20 álbumes, a 1'25 pesetas cada uno.

LIBROS DE PREMIO
Van publicados 12 volúmens, a 1 pta. cada uno.

Aventuras de Machucho y Pilongo
Ocho cuadernos esmeradamente impresos y editados, conteniendo cada uno de ellos un episodio completo de las arriesgadas e interesantes aventuras realizadas por los protagonistas, «ases» de todos los deportes. Precio de cada uno, 35 cénts.

¿QUIERE V. SER PINTOR?
Hermosa colección de 8 álbumes para que los niños aprendan a pintar. Precio, 1 pta. uno.

BIBLIOTECA SELECTA
Consta de 60 volúmenes, a 90 cénts. cada uno.

CUENTOS ILUSTRADOS PARA NIÑOS
Van publicados 32 volúmenes, a 35 cénts. uno.

BIBLIOTECA INFANTIL
Tiene 30 volúmenes, a 25 cénts. cada uno

COLECCION INFANTIL
Consta de 80 interesantes cuentos. Precio, 10 cénts. cada uno.

El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha
Edición especial para conmemorar la fecha de la institución de la Fiesta del Libro. En rústica con cubierta al cromo, 2 pesetas.

Las mil y una noches
(EDICION PARA NIÑOS)
Apta para la infancia por haber sido cuidadosamente expurgada. Precio: En rústica, 1'75 pesetas. En tela, 2'50 pesetas.

Cajas de pinturas, colores inofensivos y cuadernos para iluminar a 25 céntimos

VEAN MIS ESCAPARATES CON PRECIOS MARCADOS

RIOJA BAJA

AUSEJO, 9.

Tenemos en ésta una compañía de artistas que hasta la fecha lleva dadas tres funciones, todas ellas con lleno rebosante. Interpretan dramas, duetos y difíciles trabajos de contorsión, realizados éstos de una manera impecable por la señorita Encarna Carbonell «Muñeca de goma».

Las citadas funciones han entretenido de lo lindo al numeroso público que llenaba el salón de don Severo Gil (distinguido amigo nuestro), creyendo que con estas funciones no trabajaran más por el motivo de que según noticias que de ellos hemos recogido, tienen compromiso adquirido en otro punto.

NUEVA JUNTA.— En el día de ayer fué votada la nueva junta directiva que ha de presidir la Sociedad-Casino «La Unión», de esta villa, la cual venían desempeñándola hasta la fecha, como presidente don Julián Solano, vicepresidente don Cándido González, secretario don Justiniano Pastor, tesorero, don Cesáreo Herce y vocales don Juan Francisco Rubio y don Cecilio Martínez; en la votación celebrada en el día de ayer fué elegida la misma junta, por sus meritorias labores y comportamientos realizados durante el año anterior, a excepción del secretario, que por cesión voluntaria ha sido sustituído con don Servando Preciado Espino, al que así como a toda la Junta les deseo el mayor acierto en su cometido.

DEL TIEMPO.— Después de las abundantes lluvias caídas en la pasada temporada, parece que el tiempo quiere volver a la normalidad, pues durante los cinco últimos días, el sol nos ha obsequiado con sus esplendorosos rayos, cual si estuviéramos comenzando la primavera; con este motivo los campos están tan adelantados como pocos años se han visto en los comienzos del mes de enero.

VIAJEROS.— Ha llegado don Roberto Dopereiro, maestro nacional de esta villa, acompañado de su bella señora; y ha salido para Logroño la bella y encantadora señorita Julia Ramírez, que vino a pasar las Navidades con su hermano don Daniel, practicante de esta villa, y demás familia.

También salieron para Mirafuentes (Navarra), Cervera del río Alhama y Abalos, con el fin de reanudar las clases en las escuelas de su dirección, los señores maestros, don Félix Resa, don Félix Rubio y don Ciriaco Uriel, respectivamente.— **Hilario Ezquerro.**

Todo a 65 y 95 cts.
BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

Desde Miranda

10 de enero

BODA.—Ayer mañana se unieron en lazo matrimonial, en la parroquia de San Nicolás, la simpática señorita Purificación Marquínez Mallaina con don Aureliano Villarreal, director de la Sucursal del Banco de Bilbao, en esta ciudad.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por la hermana de la desposada, señorita Consuelo y el inspector de Correos don Benito Cabezón, amigo íntimo del señor Villarreal.

Firmaron como testigos del acta matrimonial, el exalcalde don Francisco R. Tobes y el notario don Arturo García del Río.

Entre los invitados al acto hallábanse distintas personas de la sociedad mirandesa, de las que recordamos a don José de la Eranueva Zumárraga, don Angel Ruiz-Lao, don Francisco Manzanos, Trocóniz (don Alberto y don Julio), señores Orío, Romeo, Calleja, Azcarretazábal, Villarreal (don Marcos y don Rufino), y del personal de la Sucursal del Banco.

Como familia de los contrayentes asistieron varias señoras, el padre de la novia don Eustasio Marquínez y el hermano de aquélla don Agustín.

El acto se celebró en la capilla de la Purísima Concepción, bendiciendo la unión el párroco de San Nicolás don Julio Moya.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos con los invitados, se reunieron en el Hotel Trocóniz, donde les fué servido un variado desayuno.

Los desposados salieron después en el rápido de la mañana con dirección a Zaragoza y otras poblaciones de España.

A medio día, los invitados fueron obsequiados en el mismo hotel con una excelente comida servida con el gusto y esmero acostumbrado por el señor Trocóniz, con el siguiente menú: entremeses finos variados; huevos a la florentina; langosta a la americana; centros de solomillo Rosini; poulardas de Bayona asadas. Ensalada. Cremas praline heladas; frutas variadas. Vino Bodegas Bilbainas, tinto y blanco. Café, licores, cigarros. Champán.

Deseamos al nuevo matrimonio larga felicidad y prosperidades en su nuevo estado.

A MADRID. — Para solucionar acuerdos relacionados con el Municipio, salió para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Torróntegui

Serafín de la Casa.

DEL MAGISTERIO

LAS PROPUESTAS DE OCTUBRE.—Dicen de Madrid que están ultimadas las propuestas provisionales del mes de octubre y que a fin de esta semana se mandará la relación para su publicación en la «Gaceta».

NOTAS LEGISLATIVAS PARA ENERO.— Durante todo el mes los maestros que lleven tres años en una misma escuela pueden presentar en las secciones administrativas las autorizaciones correspondientes para poder solicitar traslado por el cuarto turno. Estas autorizaciones se presentan por triplicado, conforme al modelo oficial, reintegrando la primera con póliza de 1'20 pesetas, y las otras dos con o'15 pesetas.

Los maestros que ya las tengan presentadas en julio anterior están exentos de cumplir esta diligencia, si no han cambiado de categoría.

Dentro del plazo de treinta días, a partir del en que se cobró la consignación de material, es preciso rendir las cuentas del año anterior, que se presentarán en una sola carpeta, reintegrando ésta y los recibos que excedan de cinco pesetas con un timbre móvil de o'15 pesetas.

Terminadas las vacaciones de Navidad, queda como festivo el día 23, por ser el santo de Su Majestad.

«EL MENDIGO Y LA NIÑA».— Hemos remitido gratuitamente a todos los maestros de la provincia, ejemplares del cuento premiado en el concurso abierto por este diario para difundir en las escuelas como provechoso ejemplo, el rasgo de la niña del pueblo alavés Elosu, ocurrido en febrero de 1927, y por si algún maestro hubiéramos—por olvido involuntario o mala dirección—dejado de mandarle ejemplares, pueden advertírnoslo y le serán enviados varios.

INAUGURACION DE LOCALES ESCUELAS.— Esta tarde se verificará en Tricio la inauguración de los locales destinados a escuelas, que han construído el Ayuntamiento con la ayuda de la excelentísima Diputación.

Al acto están invitadas las autoridades gubernativa, provincial y otras personas.

También ha sido invitada la Prensa, atención que agradecemos por nuestra parte.

CHICA que sepa algo de cocina, falta. Norte, 6, entresuelo.

BICICLETA. Se vende seminueva. Informes, Vuelta del Ratón, letra B, entresuelo.

TIENDA DE COMESTIBLES
Se traspasa con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

CHOFERES. Se precisan bien impuestos para el servicio público, para los coches de o'40 km. Informes, Avenida de Colón, letra D, primero, izqda.

VACANTE DE MEDICO
Por estar servida interinamente, y para su provisión en propiedad, se anuncian las plazas de médico titular e inspector municipal de Sanidad de este pueblo, con las dotaciones de 1.363 y 137 pesetas anuales, a cobrar de fondos municipales, por trimestres vencidos; pudiendo el que resulte agraciado contratar libremente con las familias pudientes de la localidad. Los aspirantes, que habrán de ser Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía y estar comprendidos en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de 15 días, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

El Redal, 8 de enero de 1928.—El Alcalde, Marcelino José Bermejo.

LA RIOJA
SE VENDE
EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churrería)
EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.
ESTANCO DE PEDRO ALONSO.—Portales, 16.
ESPOLON.—Kiosco de periódicos.
EN EL PABELLON DE LA PLAZA DE ABASTOS, calle Sagasta.
En Madrid.— Continental Vitoria, de V. Otaño, Carretas, 19.
En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterrisa.
En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.
En Pamplona.— Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.
En Vitoria.— Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».
En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.
En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara.
En Orduña.—Biblioteca de la Estación.
En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.
En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

MUEBLES
Faustino Fernández
LIQUIDACION

Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica. a

¡APROVECHARSE!
MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4
(Sucesor de Platas).

OFRECESE HABITACION amueblada, a señora sola, en casa buena, donde vive solamente señora de inmejorable reputación. Razón, en Salón Murillo, Bretón de los Herreros, 16.

PARTOS
Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

CHALET. Se alquila en la Avenida de Pérez Galdós. Informará en la Huerta de Herreros de Tejada, Agustín Martínez.

LA PALMA
SEÑORAS: GRAN REBAJA DE PRECIOS por cesación de negocio

Tejidos, Confecciones y azules para mecánicos, Trajes para niños y niñas, Camisería, Panas, Medias hilo y seda, Género de punto a peso a precios nunca vistos, mantas de lana y algodón y género para abrigos. — **En fin, señoras, todo se liquida a cualquier precio.**

CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS (ANTES MAYOR), 119 a

SOLAR Y CASA CONTIGUOS
SE VENDEN a
Razón, Marqués de Vallejo, 6, 3.º

REPARACION DE MAQUINAS
de coser e instalaciones eléctricas. Avisos: Mayor, 143, tienda, y Marqués de Vallejo, 13, tienda. a

---

SE VENDE LA CASA núm. 11 de la calle Cerrada, con unos almacenes que hay enfrente. Informan en Portalillos, núm. 15, tienda, y en la calle Marqués de Vallejo, imprenta y librería de don Delfín Merino (hijo). a

---

SE VENDE una casa con dos pisos y entresuelo y un cubierto capaz para 30 vacas, con su abrevadero de fuente propia. Se dará barata y facilidades en el pago. Informará Simón Santander, maestro de obras. Norte, 18.

Prontitud en el curar
Agradable sorpresa a los pacientes que padecen QUEMADURAS, ROZADURAS, GRIETAS en los pechos, SABAÑONES ulcerados y toda clase heridas, usando «CIGA-SEPTICO LIRAS», al calmarles los dolores y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos. Farmacias y Droguerías. mi

---

NOVILLAS. Se venden tres, holandesas legítimas. Para tratar, con su dueño, carretera de Villamediana, calle nueva letra B.

SE VENDE HERMOSO PISO céntrico y con mucho sol. Informes, Delicias, 5, 1.º

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»
Cubiertos a 4 y 5 ptas. Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9. a

---

PLANTAS DE OLIVO
Se venden de las clases siguientes: Negral, Redondal y Acebuche. Gran desarrollo y muy resistentes a las heladas. Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

SE ALQUILAN almacenes desde 60 a 350 pesetas. Calle particular de Don Godofredo Bergasa.

ENTRESUELO. Se arrienda. Informes, Salmerón, 21.

SE VENDE Arroz Bomba y Calasparra, especial para mondongos; Pimiento puro de la Vera y Murcia; Intestinos estrechos y anchos para chorizos y morcillas.
Todo en Casa Piazuelo.—Gallarza, 16.
NOTA.—Esta Casa regala vasos, tazas y jarras llevando un kilo bacalao.

NIÑERA. Se necesita. Informes, Pérez Galdós, letra R, entresuelo.

LABRADORES, ALBAÑILES, Carpinteros y público en general

Grandes reparaciones en maquinaria agrícola, vertederas, arados, rejas de gravants de todos los sistemas. Balcones y antepechos. Cerrajería en general y toda clase de trabajos a precios baratísimos. —Vendemos sierra de cinta seminueva, completa. Santos Gil de Pérez, Ruavieja, 50, Logroño. a

---

OFICIALAS Y APRENDIZAS de sastre. Se necesitan en casa de Juan Luzarra, Mayor, 102, tercero, izqda.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, calle Mayor, número 22, Calahorra.

LECHE DE BURRA
Se vende. Boterías, 15, 2.º piso.

VENTA DE CHOPOS en CENICERO
El día 15 del corriente, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta 150 chopos en el domicilio del presidente de la Sociedad «El Sotillo», don Carlos Artacho; teniendo buen arrastre, próxima la carretera.

SIRVIENTA. Se necesita para matrimonio solo. Inútil presentarse sin saber su obligación. Razón, General Espartero, número 3, entresuelo.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100	71 45
Amortizable 5 por 100	92 75
» 4 » »	85 85
Exterior 4 por 100	85 50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	000 00
Acciones Banco de España	580 00
Id. Id. Español Río de la Plata	201 00
Id. C.ª Arrendataria Tabacos	199 00
Id. Ferrocarriles Norte	577 50
Id. Ferrocarriles Alicantes	646 50
Francos cheque	22 95
Libras	28 31
Dólares	5 80
Pesos Chilenos s/. Londres	39 44

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa.—Descuentos.—Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

A LOS VITICULTORES

POR ALGO SERA.—Para obtener buen número de injertos en vuestros viveros es necesario que compréis la Estaca recién cortada de los pies madres, y así no seréis engañados, viendo la variedad y la selección.

Desde esta fecha ha empezado a cortar sus viveros Prudencio Martínez, de Nájera, donde encontraréis buena Estaca Riparia 3.309 y Rupestris Lot.

Dispongo de 3.000.000 de Estacas.

Injertos y Barbados de las mismas variedades. a

CAMION
Se vende en buenas condiciones. Razón, Bodegas Franco-Españolas.

MAQUINA «SINGER», sin estrenar, vendo en 70 duros. Razón, en LA RIOJA. a

---

HOSPEDAJE. Pensión completa, 100 ptas. mes. Sólo dormir, 25. Habitaciones exteriores. M. de Vallejo, 19, 1.º a

---

Taller de Calzado de Marcelino Antón
Esta Casa garantiza sus trabajos, tanto en composturas como en calzado nuevo, a precios económicos y entregados en el día.

NOTA.—Tengo suela «Non Plus», impermeable, de duración interminable.

SAGASTA, 23 a
(Escaparate junto a «La Abundancia»)

JAMONES Y MAGROS
SE COMPRAN
Sinforiano Taboada.—Logroño. a

SE VENDE

Un carro-camión (dos ruedas), para un ganado.
Una báscula para mil kilos.
Unos arreos para un cochecito.
Informes, en LA RIOJA. a

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. a

HUESPEDES. Se desean dos o tres estables. Buen trato. Razón, en LA RIOJA. a

---

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Funeraria.- Salmerón, 1

TALLER PARA REPARACION
de máquinas de coser, por antiguas que sean; gramófonos e instalaciones eléctricas. **Regino Díaz, Carnicerías, número 20, Logroño.**

TIENDA DE COMESTIBLES
Se traspasa, con o sin género, de poco presupuesto. Razón, en LA RIOJA.

GRAMOFONO. Se vende con doce discos, muy barato, seminuevo. Bonifacio Moreno, café, en Ausejo.

MUCHACHA. Hace falta para matrimonio solo. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

PARA PLANTONES DE CHOPO lombardos, de vivero, consultar precios con Casimiro Mendoza, Nájera.

HERRADOR-FORJADOR. Se necesita que esté bien impuesto en el oficio, en casa del veterinario de Viana (Navarra), don Gregorio Merino.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fieres, calle Mayor, 118.

DEPENDIENTE DE LIBRERIA
Se desea que conozca bien el negocio. Razón, Marqués de Vallejo, 6, 3.º

FINCA. Como de tres fanegas, regadío, se vende en tres mil pesetas. Razón, San Juan, número 5.

MADERAS
RICARDO VARGAS.--HARO
Hay en existencias una importante partida de tablón de nogal superior y otra de tablón de olmo.

Se compran jamones frescos
Antonio Martínez, en Badarán.

CASA. Se vende la núm. 20 de la calle del Puente. Informes, calle particular de Isidro Iñiguez, cocheras, Isaac García. a

---

Agua de Riva los Baños
(TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. a

---

SOLAR espacioso, propio para garage, se alquila. Razón, Caballería, 27.

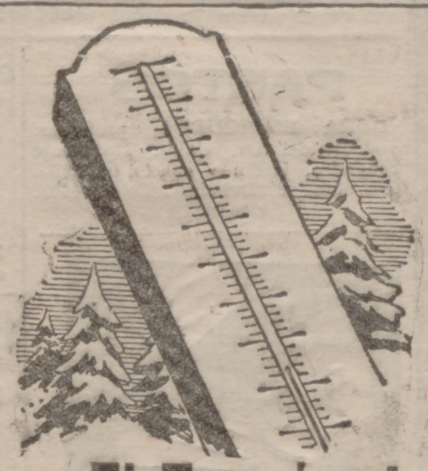

El Termómetro baja
Tenemos por largo tiempo nieve o lluvia, niebla y humedad. La naturaleza os advierte que protejais vuestros bronquios contra las sorpresas del frio y de la gripe traidora. Es el momento de recordaros la formula del tratamiento acoplado:

Fuera: las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

que, cada invierno, evita tantos sufrimientos a los débiles de bronquios y a todos los crónicos: asmáticos, bronquíticos, catarrosos, enfisematosos, que así pueden cuidarse sin dejar sus ocupaciones.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 caja. Gratuitamente le envia re un folleto VIAS RESPIRATORIAS si lo pide al Laboratorio Richelet, San Sebastian.

¡NITRATO DE SOSA DE CHILE!
NO COMPRAR S IN ANTES CONSULTAR PRECIOS, LOS MAS VENTAJOSOS, A

CESAR MARQUES
Apartado núm. 23.- ZARAGOZA

Agente general para España y Portugal de Sres. Baburizza y C.º Ltd. de Londres; Administradores y Agentes generales de «THE LAUTARO NITRATE C.º LTD.», de VALPARAISO; la más fuerte productora.

Venta directa de productor a a consumidor. — Precios excepcionales.—Almacenes propios en Bilbao.

Excelente peso y riqueza garantizada

Quita Callos "RADICAL"
Unico que extirpa totalmente la raíz.— Depósitos: Droguería Aransay, Mercado, 39, Logroño; Farmacias Palacio, Calahorra; Cervantes, Arnedo; Oliver, Alfaro. — De venta: toda farmacia y droguería.

OrgaPrivat
La más bella
La más sólida
La más económica
más de
100.000 en uso
Modelo de Oficina
Ptas. 705
al contado.
Venta a plazos.

Adaptada por el Ministerio de Instrucción Pública para los Institutos de Segunda Enseñanza

CASA ORGA. - Madrid
Caballero de Gracia, 24.=Apartado 159

Prueben los Bacalaos
de «LA ESCOCESA», a MOJO y secos: surtido de todas clases y garantizadas sus procedencias.

DESDE 1'50 A 5 PTAS. SIEMPRE SE REGALA EL «VEN Y JAMA».

MERCADO, NUM. 13.

0'95 El Rey del 0'95 La Lluvia de Oro 0'95

EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO

MERCADO, 137.

MUEBLES
No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos **Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA**

Se compran jamones frescos
Pedro Alegría, en Tricio.

VACAS. Se venden 3, y dos novillas, juntas o separadas. Para tratar, con Leonardo Bañares, en Rodezno.

Se compran jamones frescos
Juan Gualberto Melón, en Alesón.

VAINICAS
plisados y punto de incrustación. Sagasta, 27. — Máquinas de coser.

FINCAS RUSTICAS. Dispongo para su venta de unas seiscientas fanegas en varios términos y precios desde ciento cincuenta pesetas en adelante. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

PISO SEGUNDO. Se arrienda, con cuarto de baño, en la calle Canalejas. También se arrienda una planta baja. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

LOCALES CON VIVIENDA, para industria o garage, se alquilan en la carretera de Zaragoza, casa núm. 15. Informes, en Carmelitas, 27.

BICICLETA PARA NIÑO
Propia para los de 4 a 9 años. Se vende baratísima, en excelente estado. Zurbano, 3, cuarto piso, izquierda.

PIANO. Se vende uno seminuevo, «Cusso S. F. H. A.», cuerdas cruzadas, tres pedales. Precio, dos mil pesetas. Razón, en LA RIOJA.

NODRIZAS
—Casada, de 24 años, leche de cinco días, desea criar en su casa de Lardero. Informa Félix Saenz Torre, en dicho pueblo.

—Casada, de 32 años, leche de un mes, desea criar en su casa de la Villa de Ocón. Informa Lorenzo Gil, en dicho pueblo.

—Casada, con buenos informes, desea criar en su casa. Dirigirse a Julia Azofra, en Santurde.

—Casada, primeriza, de 21 años, leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Para más datos dirigirse a Hipólito Rodrigo, calle del Cantón, en Tudelilla.

—Julia Llerena, de 23 años, casada, leche de doce días, desea criar en su casa. Informa Sebastiana Lahera, en Ezcaray.

—Casada, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informa don José Peña, auxiliar de Medicina y Cirugía, en Nájera.

—Casada, de 21 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Para informes, el corresponsal de LA RIOJA en San Asensio.

SOCIO. Lo necesita industria en marcha, con clientela propia, que aporte algo de capital; pudiéndolo administrar él mismo, si lo desea. Razón, en LA RIOJA.

VINIEGRA DE ABAJO
Nueva prórroga en la vacante de médico y aumento de dotación.

De acuerdo con la Comisión de pudientes, se prorroga el plazo para la admisión de solicitudes a la plaza de titular de Medicina e inspector municipal de Sanidad de esta villa hasta el día 20 del actual; percibiendo el agraciado de la Comisión de pudientes la cantidad de 4.625 pesetas, en lugar de las 3.625 que se han anunciado anteriormente.

Viniera de Abajo, 3 enero de 1928. El Alcalde, Daniel Valenciaga.

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13.—Logroño.

MADERA LIMPIA Y SECA
Vende sopandas, cuartones, tirantes y cabios, propio para edificar, Alejo Arciniega, en Azofra.

MACHO. Se vende uno, cerrado, de 7 cuartas y a toda prueba. Para tratar, con su dueño, don Prudencio Martínez, en Leza (Alava).

VACA. Se vende una recién parida (tercer parto), con su novilla. Razón, María Lasanta, Carrera de Bueyo, en Albelda de Iregua.

SE VENDE UN TINO de 70 cargas de uva, seminuevo. Para tratar, con Hipólito Treviño, en Nájera.

SE VENDE UN CARRO de varas para dos caballerías, casi nuevo, y se necesita un criado de 16 a 18 años, con buenas referencias, para labranza. Informará Victorino Izquierdo, en Hormilleja.

VENTA DE FARMACIA. En un pueblo de la montaña de Navarra se vende una farmacia con buen partido. Dirigirse a don Fulgencio Díaz de Cerio, en Estella (Navarra).

ESCABECHE DE BESUGO
en barril, acaba de recibir Joaquín Ruiz, Sucesor de la Rosa. Mayor, 88, Frutería.

PISO PRIMERO, sol todo el día, se alquila en la casa de las Fontanillas, letra C. Razón, en el entresuelo, derecha, de la misma casa.

MARTILLADOR DE HERRERO
Se necesita. Trabajo todo el año. Se prefiere soltero. Razón, Francisco García, calle Rey Pastor, F, Logroño.

ALMACEN. Se arrienda uno en Salmerón, 7. Informará el maestro de obras don Esteban Ayala.

SE VENDEN PLANTONES de ciruelo claudio a peseta. Informes, Mayor, núm. 61, piso segundo.

SEÑORA VIUDA, sin hijos, de 55 años, desea colocarse con matrimonio, señor solo o sacerdote; pocas pretensiones. Informes, Caballería, 7, primer piso, Logroño.

EL VETERINARIO DE AGUILAR DEL RIO ALHAMA (Logroño) desea traspasar el herraje para desempeñar el cargo. Inútil sin buenos informes.

DEPENDIENTE de PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación, se desea en la de Saturnino Martínez, en Haro.

¿Le aprieta el calzado?
En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se le dejará a la medida.

Colchones, Lanas y Curtidos de Paulino Monforte

VENDO CASA en el muro de Carmelitas, con espléndida planta baja para garage o industria, toda ella desalquilada, en el precio de cincuenta y cinco mil pesetas.
Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

GRANDES SECCIONES A 0'95
Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana
PORTALES, 104.

CUOTAS. Vendo equipo completo de Infantería en 125 pesetas. Mayor, número 40, piso primero.

PARTOS
Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en tajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA
Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º, d.

VENDO EN HARO
Casas propias para labradores.
Cuevas.
Eras.
Una desgranadora.
Una máquina para limpiar trigo.
Un coche abierto de cuatro ruedas.
Un tramo escalera forma caracol.
Dos bancos tapizados y otro para escalera.
Quince espejos para puertas.
Un cierre metálico de aparador.
Un balcón de hierro grande.
Un rodete de molino.
Puertas persianas para ventanas.
Dos piedras mármol negro.
Dos puertas y marcos antiguos.
Una máquina segadora.
Dirigirse a don Segundo Caño, Haro.

VACA. Se vende una, holandesa, recién parida, que produce 25 litros, y un novillo de un año, para semental. Tratar con Miguel González, en Albelda de Iregua.

COLOCACION. Se ofrece con pocas pretensiones persona seria para almacén, dependiente, listero o cosa análoga. Informes, Salmerón, 9, portería.

SE VENDEN cuartones y cabios de chopo, bien secos. Informará el maestro de obras señor Ayala.

CARRETEROS. Se necesitan para andar con volquetes. Dirigirse a Ambrosio Arnedillo, fonda, Rincón de Soto

---

CABALLO PERCHERON
Se desea vender, de cinco años de edad, alzada un metro sesenta, pelo negro y a toda prueba. Julio Angulo de la Guardia, en Rodezno.

INTESTINOS para chorizo, salchicha, morcilla, salchichón, chorizo pamplonés, y ciegos de carnero, vende frescos todos los días, Alejandra Segura. Mercaderes, 1. Se reciben encargos.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca.
Agencia Escudero.— Sagasta, 14, 3.º

SIRVIENTA. Se necesita en Salmerón, número 7, piso primero.

MOZOS de 14 a 16 años, se precisan en los talleres de la Metalúrgica Logroñesa. Casa Elías.

ESTUFA. Se vende una, pequeña, para carbón y leña, nueva. Razón, Carmelitas, 8, quinto piso, izquierda.

VENDO HUEVOS FRESCOS del día, a 4 ptas. docena, y conejos de gran tamaño. — Granja Vista Hermosa o Comercio de «Los Zamoranos», Sagasta, 7.

¡YA LLEGARON!
los sacos nuevos de 600 gramos, al precio de 1'30 ptas. uno, sólo por unos días, y sacos propios para el envase de la alubia y oliva, a precios muy reducidos. Consulten a Severo Fuertes, San Agustín, 14, Logroño.

SE VENDEN: máquina «Singer» seminueva, camas, colchones, percheros, sillas y camilla, muy económico. Razón, calle Carnicerías, 1, 3.º

COCHE TONO
Se vende uno seminuevo, de cuatro asientos, para caballería pequeña. Razón, Gallarza, 8, segundo piso, dcha.

Pérdidas
—De una perra «Pointer», toda blanca, rabo largo. Se ruega a quien la haya recogido, la entregue en la calle de la Ruavieja, 64, 2.º; y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un bolsillo de señora, en la estación del ferrocarril, con un recibo de un piano y otros objetos de escaso valor. Se gratificará, además de agradecerlo por ser recuerdo, a quien le entregue en LA RIOJA.

—De una perra perdiguera, mosqueada con unas manchas de color café en las costillas. Puede entregarse a su dueño, Antonio Nobleza, Mercaderes, 3, quien gratificará su entrega; y, caso contrario, perseguirá su tenencia por hurto.

CHICA PARA LA COCINA. Se necesita. Razón, en LA RIOJA.

CUOTAS
SE VENDE EQUIPO COMPLETO
Razón, Delicias, 9, portería.

MAQUINA DE HACER MEDIAS
Se vende seminueva, del n.º 12, con facilidad en el pago. Calle de [illegible]

Mercado, 9.--Logroño

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje económico, jardín y cuarto de baño. Rocasolano, 2 (Delicias): Teléf.º 4463. ZARAGOZA.

Pida Vd. en todas partes
Jabón "LA CARMEN"
Es muy económico y lava la ropa maravillosamente, sin el menor esfuerzo y sin quemar las manos.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

EDIT. ELEXPURU RNOS., S. A. - BILBAO- Imprenta, Litografía, Libros Rayados.

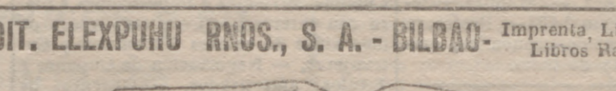

Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—I... de obras. Pídanse catálogos. Alameda Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfon...

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Trasatlantique — C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 23 de enero, el vapor «BELLE ISLE».
El día 6 de febrero, el vapor «GROIX».
El día 27 de febrero, el vapor «QUESSANT».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:

El día 23 de febrero, el vapor correo «LUTE...».
El día 13 de marzo, el vapor correo «MOSELLE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de enero, el vapor «LAFAYETTE».
El día 2... de febrero, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Agente de información autorizado. — EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO
Calle del General Zurbano, número 9. Teléfono 9.672.—BILBAO.

COMPAÑIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 2 de febrero saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas

AIZKARAI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGRONO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3, LOGRONO

LO MEJOR PARA LA ROPA
Jabón Lagarto
Fabricante: Lizariturry y Rezola.-San Sebastián

¿QUEREIS LA SALUD?

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 69

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

Roberto, que por una casualidad estaba armado, no pensó hacer uso de sus armas. Hubo entre él y René una escena corta y característica.

René, sin embargo de lo mucho que se había degradado, conservaba la energía necesaria para defender a su hija aun contra el mismo Roberto; pero este último dominaba, por decirlo así, cada fibra de su ser.

No se desconcertó y respondió a la primera pregunta de René descubriendo el rostro de Blanca.

Luego dijo:

—La robo.. pero creedme, Penhoel, no os interesa nada.

Esto era herir de primer golpe el flanco descubierto. Hacía tres años que Roberto trabajaba para envenenar las sospechas que existían en el fondo del corazón de René: la empresa estaba casi terminada: faltaba apenas una calumnia.

Blanca fué depositada en un banco de césped. Roberto sacó de su bolsillo la cartera que contenía las dos cartas que ya hemos leído, y que él había robado, una a Marta y otra al mismo René.

Aparentó buscar algunos pasajes y descifrar algunas líneas. Naturalmente encontraba en las cartas cuanto quería.

Habló entre otras cosas frases improvisadas por él mismo, y que se referían a la aparición de Luis de Penhoel en el país algunos meses antes del nacimiento de Blanca.

Penhoel sentía una especie de placer salvaje al convencerse del pretendido crimen de su mujer.

No dudaba.

Roberto tenía razón. ¿Qué le importaba a él, Penhoel, el robo de aquella hija del adulterio?

Estaba ya medio embriagado y demostró la mayor fanfarronería vendiendo la niña por las dos cartas.

Un caballo esperaba en la verja del jardín: Roberto partió a escape, llevando a Blanca, siempre desmayada, a la antigua caverna de Bibandier, porque no conocía en todo el país una casa que hubiera querido favorecer el rapto de una hija de Penhoel...

René subió al salón para leer a su placer las cartas conquistadas. Aplaudíase su obra, triunfando de sí mismo. En el salón encontró a M. Protasio Le Hivain, apellidado Macrocéfalo, que le acogió con salutaciones más respetuosas todavía que las que de ordinario acostumbraba a hacerle.

Cuando hubo terminado de saludar entró Macrocéfalo en materia, diciendo que la pasión más querida de su vida era hacerse partir en mil pedazos por servir al señor de Penhoel.

En su consecuencia se había encargado de un mensaje muy enojoso con objeto de suavizar en parte los términos de la medida.

El mensaje de M. Protasio Le Hivain, apellidado Macrocéfalo, se reducía en substancia a que René había vendido por contrato en debida forma y sin condiciones de ningún género las tierras de su nombre al señor Marqués de Pontalés para entrar en seguida a disfrutar de ellas.

—Consecuentemente—prosiguió Macracéfalo, — mi señor de Penhoel no debe admirarse de que mi dicho señor de Pontalés le haga significar por la presente, o más bien—rectificó el abogado,—lo dé políticamente a entender, porque yo no soy un escribano a Dios gracias, que es preciso desalojar o abandonar estos lugares, o por mejor decir largarse lisa y llanamente, y esto en el plazo más breve posible, conforme expresa la escritura.

Penhoel escuchaba con la cabeza elevada y la mirada fija. Parecía no comprender.

Roberto y Pontalés, después de haber puesto en juego para con él todas las mentiras y amenazas, habían dado el gran golpe la noche de San Luis.

Habíanse entregado a M. Le Hivain los papeles robados por Elena y Diana y recuperados por Bibandier. Estos eran materialmente falsos: René había contrahecho la firma y rúbrica de su hermano y dado supuestos poderes con el objeto de vender el patrimonio de Luis, que creía muerto.

El verdadero instigador de estos actos criminales era M. Protasio Le Hivain, impulsado por Roberto y Pontalés: pero la justicia no conocía más que al culpable de hecho.

La mano que había trazado aquellas firmas era la de René.

Debió ceder.

Ya no poseía una pulgada de tierra.

—Como el señor Vizconde puede comprender—replicó Macrocéfalo, aparentando una dulce sonrisa,—he hecho cuanto he podido para sacarle de esta... pero nada he podido hacer, nada he podido conseguir... mis esfuerzos no han obtenido más que un plazo conveniente.

—¿Cual?—preguntó Penhoel que todavía no había pronunciado una palabra.

—Gracias a mí—replicó Macrocéfalo,—tiene el señor Vizconde una hora para hacer todos sus preparativos de marcha.

René hizo un gesto de indignación.

—Permitid — replicó el abogado;—haré observar respetuosamente al señor Vizconde que el castillo ha sido vendido con todo cuanto encierra. En su consecuencia, como el señor Vizconde no puede llevarse absolutamente nada le bastará una hora para arreglar sus asuntos.

Macrocéfalo se había complacido en encubrir con un aire humilde y contrito la pérfida alegría que experimentaba al desempeñar este mensaje.

—Salid—dijo René.

—Perdóneme el señor Vizconde si no le obedezco inmediatamente como es mi obligación. Pero no ha acabado aún mi comisión... La persona que me envía hacia vos, señor Vizconde, desea veros establecido a buena distancia del partido de Glenac para evitar los conflictos natulares que su presencia pudiera suscitar. Estoy también encargado de notificar al señor Vizconde que todo aldeano o colono de Penhoel o Pontalés que le abra la puerta será inmediatamente despedido... El señor Vizconde es muy generoso para exponer a esos pobres diablos a tan excesivos perjuicios.

—¡Salid!—repitió Penhoel, cuya paciencia tocaba a su término.

M. Le Hivain tuvo miedo al ver que se arqueaban las cejas de René.

Manifestó por última vez su deseo de dejarse descuartizar por el servicio del señor Vizconde y llegó a la puerta andando de espaldas y saludando a cada paso que daba hasta casi tocar el suelo.

Trasladóse a la estancia del tío Juan para hacerle la misma notificación.

Solo ya Penhoel permaneció durante algunos segundos anonadado bajo el golpe que le hería. Hasta entonces había cerrado los ojos voluntariamente para no ver las consecuencias de su ruina. Al cabo de algunos minutos reemplazó al abatimiento que le anonadaba una cólera sorda. Una amarga sonrisa iluminó su silencioso rostro. Acababa de pensar en Marta.

Se levantó.

—Ella—murmuró,— ella es la que causa todo esto... Por una hora soy aún el señor de este castillo.

Tiempo tengo para vengarme.

Entonces fué cuando se trasladó a la habitación del Angel.

En el salón sostenía a Marta, que había recobrado ya los sentidos, pero que permanecía bajo el peso de un anonadamiento terrible, el tío Juan de Penhoel.

—Es preciso recobrar las fuerzas, Marta—decía el anciano,—porque aún no han terminado todas las pruebas porque habéis de pasar... La desgracia ha caído sobre nuestra casa y cualquiera cosa que haya hecho René, vuestro marido, debéis ayudarle. Marta, procurad consolarle en su aflicción.

Antes que Juan de Penhoel hubiera tenido tiempo para explicarse más dió las once de la noche la péndola. El timbre agudo y sonoro pareció producir en René el misma efecto que si una ruda mano hubiese sacudido bruscamente su sueño. Hizo un esfuerzo por levantarse y apoyó sus dos manos sobre el pavimento donde un momento antes yacía tendido.

—¡Las once!...—murmuró sin manifestar el menor recuerdo de cuanto había pasado...— ¿Qué tenía yo que hacer a estas horas?

El tío Juan lo sabía demasiado: abrió la boca para responder, pero le faltaron las fuerzas.

René miraba en torno suyo.

—Esta sala es ahora muy grande—murmuraba: — en otra época, cuando todos estábamos reunidos, parecía mucho más pequeña.

Púsose a contar por los con lentitud.

—Vicente — dijo, — Diana, Elena, vuestros tres hijos, tío... Blanca de Penhoel, Roger, nuestro hijo adoptivo... luego Roberto de Blois—añadió hablando bajo...—y Lola... ¿por qué nos han abandonado todos a la vez?

Se interrumpió y experimentó un fuerte estremecimiento.

—¡Oh!...—exclamó con un largo suspiro;—he aquí lo que recuerdo.

Levantóse.

Su reciente embriaguez había dejado pocas huellas.

Tenía en aquel momento sobre su pálido rostro un resto de nobleza.

—Lo recuerdo—replicó.—¡Esta es la hora en que Penhoel debe abandonar para siempre la casa de su padre!

Marta permanecía inmóvil y fría. Estas tristes emociones, pero tranquilas, eran muy inferiores a las angustias que había sufrido.

El tío Juan, al contrario, estaba profundamente afectado.

—Soy muy anciano — pensó en voz alta,—y confiaba morir antes de llegar a ver esto.

Vamos, sobrino mío, ¡ha llegado la hora! ¡Que Dios te de valor para este último sacrificio!...

René dió un paso hacia la puerta, pero su cabeza, que se erguía con arro-